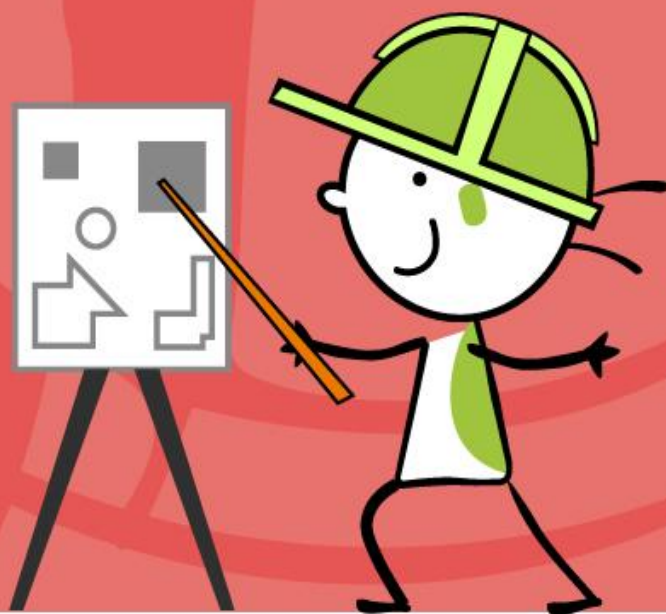


PLAN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2024- 2027 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CASANARE



GOBERNACIÓN DE
CASANARE

Secretaría de
Educación

PLAN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2024-2027

CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO
Gobernador de Casanare

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretaria de Educación de Casanare

CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO
Director Técnico de Cobertura Educativa

DORIS PATRICIA RICO AGUIRRE
Directora Administrativo

DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO
Director de Calidad Educativa

EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

CLAUDIA PATRICIA MESA REY
Profesional Universitario SED

CAROLINA TARAZONA HERNANDEZ
Profesional de Apoyo

MARIA CAMILA BARRERA PEÑA
Profesional de Apoyo

MIGUEL ANGEL ROMERO CRISTANCHO
Profesional de Apoyo

JORGE ARMANDO VELANDIA GUAUQUE
Profesional de Apoyo

JONATHAN ESTIVEN MEDINA ROJAS
Profesional de Apoyo

EDWING VICENTE RIVAS PLAZAS
Profesional de Apoyo

EDY FABIAN LOPEZ GONZALEZ
Técnico de Apoyo

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	5
1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. GENERALIDADES.....	7
1. LA EDUCACIÓN COMO DERECHO FUNDAMENTAL	9
3.1 Acceso	9
3.2 Permanencia.....	10
2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO	11
3. DIAGNÓSTICO	12
3.1. Definición del territorio y unidades estadísticas.....	12
4. CARACTERIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.....	13
4.1. Ubicación Geográfica.....	13
4.2. Municipios Del Departamento De Casanare	15
4.3. Hidrografía del departamento	15
5.2. Clima.....	16
4.4. Actividades Económicas.....	16
4.5. Vías De Comunicación	17
4.6. Potenciales Aliados En La Educación.....	17
4.7. Fuente De Recursos	17
5. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA.....	17
5.1. Población Departamento	17
5.2. Distribución Poblacional	18
6. NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA POR MUNICIPIO	20
6.1. Aguazul.....	20
6.1.1. Institución Educativa Camilo Torres Restrepo	20
6.1.2. Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán	26

6.1.3. Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán Sede Carlos Pizarro León Gómez	29
6.1.4. Institución Educativa León De Greiff	33
6.1.5. Institución Educativa San Agustín.....	38
6.1.6. Institución Educativa San Agustín – Sede El Porvenir	40
6.1.7. Institución Educativa Cupiagua	48
6.1.8. institución Educativa Cupiagua – Sede Unete	52
1.7.9. Institución Educativa La Turua	56
6.1.9. institución Educativa La Turua – Sede Salitre	60
6.1.10. institución Educativa Luis María Jiménez.....	64
6.1.11. Institución Educativa Luis María Jiménez – sede Altamira.....	67
6.2. Chámeza	74
6.2.1. Institución Educativa José Antonio Galán	75

PRESENTACIÓN

El Plan de Infraestructura Educativa de Casanare, se centra en la importancia de las transformaciones del sistema educativo y la responsabilidad compartida entre el Estado, la sociedad y la familia para garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes. Se enfatiza la necesidad de construir nuevos líderes a través de la educación y se dimensiona en el Plan de Desarrollo "Oportunidades Para Casanare 2024-2027".

En este contexto, el Plan de Infraestructura Educativa de Casanare, se presenta como una herramienta clave para asegurar que los estudiantes tengan condiciones adecuadas para su acceso y permanencia en las instituciones educativas. La infraestructura educativa no solo abarca las construcciones físicas, sino también actividades técnicas, pedagógicas y administrativas que aseguren la eficacia del sistema educativo, en consonancia con las normativas vigentes.

La estrategia de infraestructura busca garantizar que las poblaciones más vulnerables tengan acceso a una educación de calidad, lo que implica no solo el acceso físico a las escuelas, sino también la implementación de políticas educativas que respondan a las necesidades específicas de diferentes grupos, como estudiantes en situación de extra edad o personas pertenecientes a comunidades vulnerables. Este proceso debe estar basado en una planeación rigurosa, con un análisis constante de la población y un sistema de información confiable y oportuno.

La perspectiva del acceso con permanencia se basa en la comprensión de la educación como un derecho fundamental, garantizado en la constitución, que asegura el acceso no solo a los contenidos académicos, sino también a la ciencia, la tecnología, la cultura y el respeto por los derechos humanos. En este marco, la educación tiene un papel clave en la formación de ciudadanos responsables, respetuosos de la paz y la democracia.

En resumen, el Plan de Infraestructura Educativa en Casanare, no se limita a la mejora de los espacios físicos, sino que es una estrategia integral que incluye la mejora de la calidad educativa, la ampliación de la cobertura y el diseño de políticas inclusivas, con el objetivo de promover la equidad en el acceso a la educación y garantizar la permanencia de todos los estudiantes en el sistema educativo. Esto implica un enfoque participativo y descentralizado que involucra a diversos actores de la sociedad en el proceso de mejora educativa.

1. INTRODUCCIÓN

El deterioro progresivo de la infraestructura educativa en Colombia, con un enfoque en el Departamento de Casanare, especialmente en las áreas rurales. Este deterioro es resultado de varios factores, entre ellos las transformaciones sociales y económicas que afectan al país, y la falta de inversión en la renovación o mantenimiento de las infraestructuras de las sedes educativas. A nivel nacional, el problema se refleja en las deficiencias de las condiciones físicas de las instituciones, como unidades sanitarias, cubiertas y ventanales, especialmente en las zonas rurales más marginadas.

El diagnóstico realizado por la Secretaría de Educación de Casanare a lo largo de 2024 evidencia que el 20% de las sedes educativas del departamento presentan un estado crítico de infraestructura. Este deterioro no solo afecta la calidad de la enseñanza, sino también el bienestar de los estudiantes, quienes deben estudiar en condiciones poco adecuadas para el aprendizaje. Por lo tanto, la necesidad de abordar de manera urgente este problema es clara.

Para abordar esta problemática, el Plan de Infraestructura Educativa de Casanare se presenta como una herramienta clave para la mejora de la cobertura y la calidad educativa en el departamento. La implementación de este plan sigue los lineamientos establecidos por la Guía Técnica Colombiana GTC 223, lo que asegura que las intervenciones y proyectos de infraestructura sean realizados de manera eficiente y técnica. El plan está diseñado para proporcionar a las autoridades locales y regionales las herramientas necesarias para tomar decisiones fundamentadas en estudios y análisis detallados, lo que garantizará que los recursos sean invertidos de manera efectiva.

El plan de gestión debe considerar todos estos aspectos para garantizar que el acceso a la educación sea equitativo y que las condiciones para la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo sean óptimas. Para ello, se plantean estrategias como el fortalecimiento de los procesos de matrícula escolar, la atención a poblaciones vulnerables, y la creación de alternativas educativas flexibles que respondan a las necesidades de las comunidades rurales y de difícil acceso. Además, se propone la implementación de estrategias de monitoreo, seguimiento y evaluación del plan para asegurar su efectividad y adaptabilidad a los cambios que puedan surgir en el contexto local.

El marco legal y normativo sobre el que se estructura el plan es esencial, ya que establece las bases para garantizar que las acciones sean consistentes con las

políticas nacionales y locales en materia educativa y de infraestructura. Asimismo, el diagnóstico educativo debe proporcionar datos clave sobre la oferta y demanda educativa, los recursos disponibles y las necesidades de las comunidades, lo que permitirá una toma de decisiones informada y eficiente.

En conclusión, el Plan de Infraestructura Educativa de Casanare no solo busca mejorar las condiciones físicas de las sedes educativas, sino que también se enfoca en transformar las estructuras sociales y culturales que afectan el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Esto implica un enfoque integral, que valore las particularidades de cada comunidad, y que tenga un fuerte componente humano y de equidad.

2. GENERALIDADES

El Plan de Infraestructura Educativa se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un conjunto de metas aprobadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2015, con el propósito de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Estos objetivos buscan cumplir con metas específicas para el año 2030, las cuales deben ser alcanzadas por todos los países, con el apoyo de los sectores públicos y privados. En Colombia, el Estado, a través de diversas entidades, está implementando acciones para contribuir al cumplimiento de estas metas.



Ilustración 1, ODS's, tomado de página web de las Naciones Unidas.

Dentro de los ODS, el Objetivo 4. tiene como propósito principal garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Este objetivo, clave para el desarrollo sostenible, reconoce que la educación no solo mejora la calidad de vida, sino que también brinda las herramientas necesarias para enfrentar los mayores retos globales mediante soluciones innovadoras. En concreto, el Objetivo 4 incluye diez metas que definen acciones específicas, y se enfoca en el acceso universal a una educación de calidad.

En este contexto, el Objetivo 4^a. tiene especial relevancia para el Plan de Infraestructura Educativa, ya que se refiere a la construcción y adecuación de instalaciones educativas que consideren las necesidades de los niños, personas con discapacidad y diferencias de género, garantizando entornos de aprendizaje seguros, inclusivos y eficaces para todos.

Este plan busca, en primer lugar, fortalecer la infraestructura educativa en Casanare, garantizando los recursos necesarios para la adecuación, mantenimiento y dotación de las instituciones educativas, conforme a las Normas Técnicas Colombianas (NTC) 4595 y 4596. Estas normas, establecidas en el acuerdo con el Sindicato de Trabajadores del Departamento de Casanare, regulan el diseño y construcción de las instalaciones escolares, con el fin de crear espacios educativos adecuados y seguros.

De manera adicional, el plan contempla una revisión e intervención técnica en las instituciones educativas oficiales para identificar posibles riesgos y necesidades. Esto permitirá desarrollar un diagnóstico detallado que apoye la mejora continua de las infraestructuras.

Asimismo, todas las nuevas construcciones promovidas por la Gobernación de Casanare deben seguir los lineamientos y estándares establecidos en las NTC 4595 y 4596, para garantizar la calidad y seguridad de los espacios educativos.

Este enfoque se inserta también dentro de las líneas programáticas del Plan de Infraestructura Educativa de la Secretaría de Educación de Casanare 2024-2027, especialmente en el Eje 1: "Educación como un derecho humano fundamental", y en particular en la línea programática 4: "Infraestructura y recursos de aprendizaje". A través de este plan, se busca avanzar de manera significativa en el cumplimiento de los objetivos educativos de la región, contribuyendo a una educación de calidad para todos.

1. LA EDUCACIÓN COMO DERECHO FUNDAMENTAL

La Constitución de Colombia de 1991 consagró un Estado Social y de Derecho, el cual se compromete con el respeto del principio de legalidad, al tiempo que promueve la justicia social, la solidaridad y la dignidad humana.

En ese esfuerzo se estableció una serie de derechos fundamentales, como elementos esenciales que fundan el sistema democrático colombiano y que son la garantía de la dignidad humana. Tal es el caso del derecho a la educación, que ha sido reconocido por la Corte Constitucional como un derecho fundamental, a pesar de encontrarse clasificado en el título correspondiente a los derechos económicos, sociales o culturales.

En este sentido la educación es definida como un derecho - deber en cabeza de todas las personas y es considerada como una responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia. Este derecho constitucional debe ser necesariamente entendido como complementario de otros derechos fundamentales y principalmente de los derechos fundamentales de los niños.

La Constitución Política de Colombia afirma que el Estado debe velar por la calidad de la educación, garantizar la cobertura y asegurar a los menores las condiciones necesarias para el acceso y la permanencia en la escuela. Lo anterior implica que el núcleo esencial del derecho fundamental a la educación tiene los siguientes elementos básicos:

- El derecho a que exista disponibilidad del servicio educativo.
- El derecho a que se garantice el acceso al mismo.
- El derecho a que el servicio educativo sea de calidad.
- El derecho a que se garantice la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el mismo.

3.1 Acceso

Una de las condiciones para lograr la equidad educativa es garantizar el acceso de todos los NNAJ al sistema educativo, en consecuencia, hablar de equidad en el acceso a la educación significa, que:

- Todos los niños, niñas y jóvenes asistan las instituciones educativas.
- Todos los niños, niñas y jóvenes ingresen al sistema educativo en la edad que les corresponde.

- Todos los niños, niñas y jóvenes permanezcan en el sistema educativo hasta culminar sus estudios.

Un elemento fundamental para garantizar el acceso es la gratuidad de la educación en los establecimientos educativos estatales (mandato constitucional).

3.2 Permanencia

La cobertura implica, además del acceso de todos los niños, niñas y jóvenes al sistema educativo, su permanencia en éste y la culminación de todos los niveles educativos. Para esto, se debe incentivar a los estudiantes mediante la realización de acciones y programas creativos. También es necesario promover que los directivos y docentes realicen un seguimiento permanente a sus estudiantes, con el fin de identificar los niños, niñas y jóvenes que tienen dificultades y cuáles de estos niños están en riesgo de abandonar la escuela. De esta manera es posible tomar los correctivos necesarios para asegurar su permanencia y continuidad en la institución educativa.

Por otro lado, es fundamental involucrar a los padres de familia en la escolarización de sus hijos, pues el desinterés de muchos padres, fomentado por sus bajos niveles de escolaridad, es un factor significativo en la decisión de los menores de abandonar los estudios.

El fenómeno de la deserción afecta de manera especial a 1) las personas que habitan en zonas rurales dispersas y urbanas marginales por la distancia física entre la escuela y la casa, 2) víctimas del conflicto armado, que por su constante movilidad no logran asistir regularmente a una institución educativa, 3) la población perteneciente a los grupos étnicos, que requiere una educación que preserve su cultura pero que al mismo tiempo les brinde las herramientas necesarias para insertarse en el contexto nacional, 4) los niños, niñas y jóvenes con alguna discapacidad o con algún talento o capacidad excepcional, que por su condición deben recibir una educación que logre incluirlos al aula, 5) estudiantes en condiciones de pobreza, que deben trabajar para aportar al sustento del hogar y se enfrentan a la dificultad de combinar estudio y trabajo y 6) los niños, niñas, jóvenes que no encuentran en la institución educativa un ambiente escolar que los incentive, y en el aprendizaje un proceso agradable.

Por lo anterior, resulta imperioso desarrollar estrategias de retención escolar asegurando una educación pertinente para todos, independientemente de la edad, el género, el nivel socioeconómico, o cualquier otra condición.

2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

Constitución Política de Colombia, El artículo 67 consagra la educación como un derecho y un servicio público que tiene una función social. Por otro lado, la Ley General de Educación define la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”

Ley 115 de 1994, establece la organización del servicio educativo y las pautas pedagógicas que debe cumplir este servicio.

Resolución N° 7797 del 29 de mayo del 2015, La presente Resolución tiene por objeto establecer el proceso de gestión de la cobertura educativa a cargo de las Entidades Territoriales Certificadas— ETC, que busca articular el recurso humano, de infraestructura y de estrategias de permanencia del sistema educativo estatal, con el fin de garantizar el goce efectivo del derecho a la educación, asegurando la prestación del servicio educativo y su continuidad durante el calendario escolar. Igualmente, se definen los términos y condiciones para la realización del reporte de información de matrícula de los establecimientos educativos no oficiales.

Ley 1098 de 2006 - Código de la infancia y la adolescencia en su artículo 28: Derecho a la educación. “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de Preescolar y 9 de educación básica...”.

Decreto 3011 de 1997, establece normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones.

Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1421 de 2017, por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación para la estrategia PAE

Resolución 29452 de 2017, Por la cual se expiden los lineamientos Técnicos – Administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE.

Resolución 18858 de 2018, Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos - Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar - PAE para Pueblos Indígenas.

Manual de uso, conservación y mantenimiento de infraestructura educativa 2015, El presente Manual de uso, conservación y mantenimiento de infraestructura educativa busca facilitar la adecuada gestión en las instituciones educativas para realizar las actividades necesarias, a fin de aumentar la vida útil de la infraestructura educativa a partir del conocimiento de conceptos generales, como el deterioro, uso, conservación y mantenimiento, profundizando en el caso de este último en su tipificación, así como en las acciones requeridas para su adecuada implementación y los responsables de su ejecución.

Guía Técnica Colombiana GTC 223 (Guía para la elaboración de planes de infraestructura escolar) – 2012, presenta las directrices para elaborar planes de infraestructura escolar, en concordancia con los planes de educación de las entidades territoriales.

Norma Técnica Colombiana NTC 4595 – 2020, establece los para el planeamiento y el diseño físico-espacial de nuevas instalaciones escolares; está orientada a mejorar la calidad del servicio educativo en armonía con las condiciones locales, regionales y nacionales.

3. DIAGNÓSTICO

3.1. Definición del territorio y unidades estadísticas

El departamento de Casanare se ubica en la región de la Orinoquía colombiana, conformado por 19 municipios con realidades geográficas, demográficas y socioeconómicas diversas. El territorio presenta contrastes entre áreas urbanas en crecimiento, como Yopal, Aguazul y Villanueva, y zonas rurales dispersas con baja

densidad poblacional, lo cual condiciona la planeación y cobertura de infraestructura educativa.

Desde el punto de vista de las unidades estadísticas, las proyecciones del DANE y los registros administrativos del sector educativo (SIMAT, Secretaría de Educación) permiten identificar la distribución de la población en edad escolar, la tasa de matrícula, la deserción y los niveles de transición, básica, media y educación técnica. Estos datos evidencian concentración de la demanda en los cascos urbanos, pero también rezagos en cobertura y acceso en comunidades rurales, resguardos indígenas y áreas de difícil acceso.

El diagnóstico muestra que, para un adecuado plan de infraestructura educativa en Casanare, es necesario articular la definición territorial (zonificación urbana-rural, accesibilidad vial y fluvial, crecimiento poblacional proyectado) con las unidades estadísticas (matrícula oficial, proyecciones de población escolar, indicadores de calidad y eficiencia interna). Solo así se podrán priorizar inversiones que reduzcan brechas en cobertura, mejoren la equidad territorial y garanticen entornos adecuados para el aprendizaje.

4. CARACTERIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

4.1. Ubicación Geográfica.

El Departamento del Casanare está situado en el oriente del país. Cuenta con una superficie de 44.640 km² lo que representa el 3.91 % del territorio nacional. El departamento del Casanare está dividido en 19 municipios, 11 corregimientos, 106 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados.

El Departamento del Casanare está situado en el oriente del país la región de la Orinoquía, localizado entre los 04°17'25"y06°20'45' de latitud norte y los 69°50'22" y 73°04'33" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 44.640 km² lo que representa el 3.91 % del territorio nacional. Limita por el Norte con el río Casanare, que lo separa del departamento de Arauca; por el Este con el río Meta que lo separa del departamento de Vichada; por el Sur con los ríos Upía y Meta, el último de los cuales los separa del departamento del Meta, y por el Oeste con los departamentos de Boyacá y Cundinamarca.



Ilustración 2, ubicación de Casanare a nivel Nacional, fuente: página web.

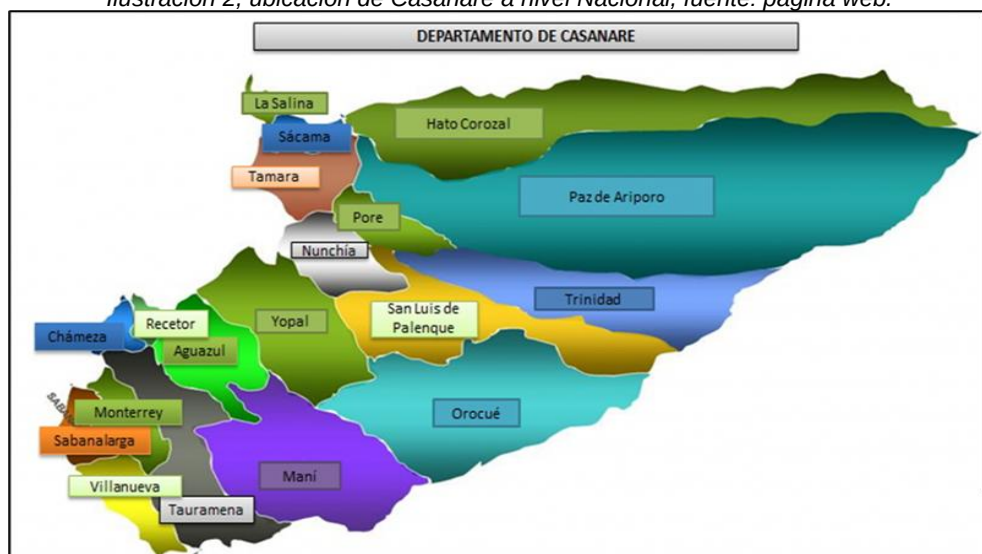


Ilustración 3, división política del departamento de Casanare, fuente web.

El departamento del Casanare está dividido en 19 municipios, 11 corregimientos, 106 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados.

4.2. Municipios Del Departamento De Casanare

1. Yopal	6. Aguazul	11. Chámeza	16. Hato Corozal
2. La Salina	7. Maní	12. Monterrey	17. Nunchía
3. Orocué	8. Paz de Ariporo	13. Pore	18. Recetor
4. Sabanalarga	9. Sácama	14. San Luis de Palenque	19. Tamara
5. Tauramena	10. Trinidad	15. Villanueva	

Tabla 1, municipios del departamento de Casanare, fuente propia.

4.3. Hidrografía del departamento

La red hidrográfica del departamento del Casanare está integrada por los grandes ríos, quebradas, caños y lagunas, que desaguan en dirección del Orinoco por intermedio del río Meta, el cual recibe las aguas de la totalidad del departamento y tiene como principal afluente el río Casanare que, a su vez, recoge las aguas del río Ariporo y otras corrientes menores. Además de los afluentes mencionados se destacan los ríos Upía, Túa, Cusiana, Cravo Sur, Guanápalo, Pauto, Guachiría y Agua Clara.

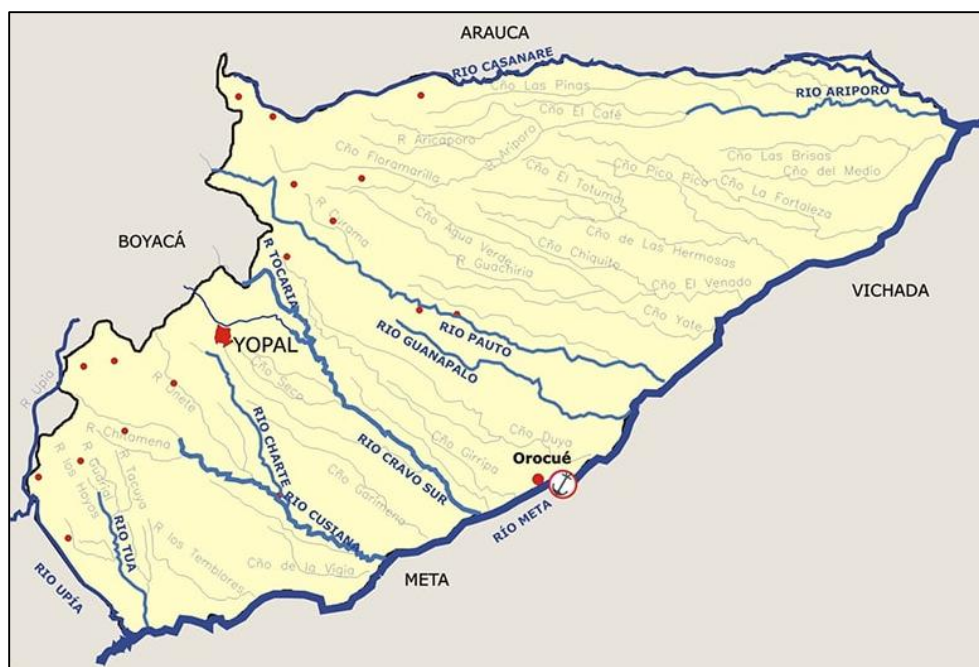


Ilustración 4, mapa hidrográfico del departamento de Casanare, fuente Sociedad Geográfica de Colombia 2002

5.2 Clima

Los vientos alisios del noreste y del sureste, la Zona de Convergencia Intertropical y la presencia de la cordillera Oriental son los factores principales que determinan el comportamiento climático del departamento del Casanare. El área más lluviosa está ubicada entre el piedemonte y la vertiente baja de la cordillera, con promedios superiores a 4.000 mm; una franja de lluvias intermedias se sitúa en las vertientes medias de la cordillera y en el área central de departamento con precipitaciones superiores a 2.000 mm. El área menos húmeda, al este del departamento y en las cumbres de la cordillera registra promedios anuales inferiores a 2.000 mm. El régimen de lluvias es básicamente monomodal con una temporada lluviosa que comprende los meses de abril a octubre. Debido a los diversos conjuntos morfológicos y variado relieve, en el departamento se presentan los pisos térmicos cálido, templado, frío y piso bioclimático páramo.

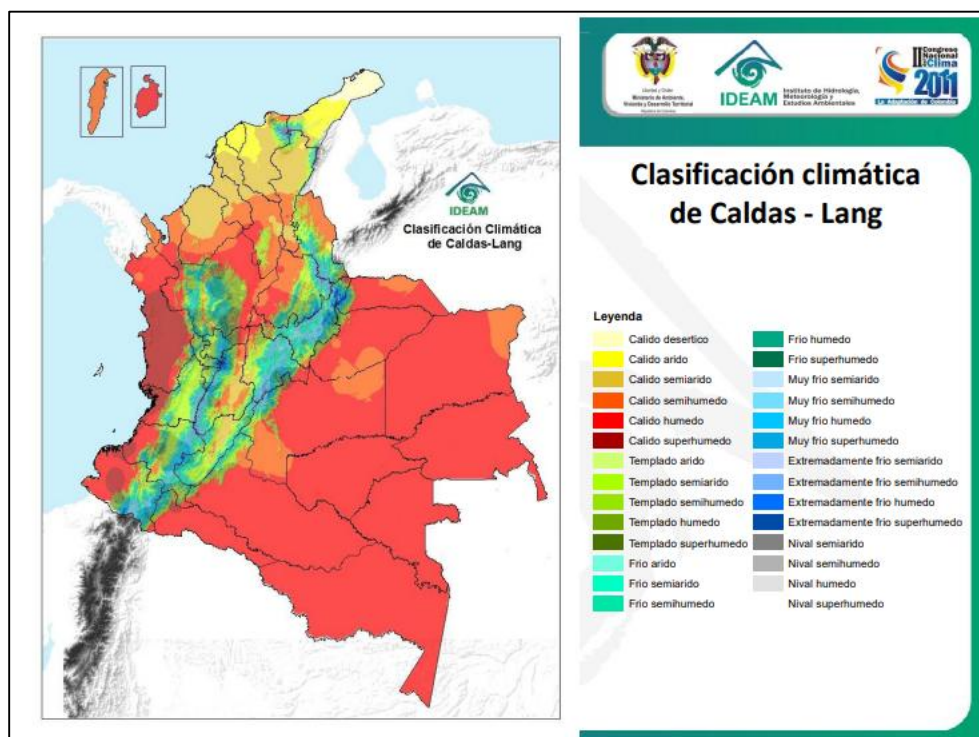


Ilustración 5, clasificación climática de Colombia, fuente IDEAM

4.4. Actividades Económicas

La economía de Casanare se basa principalmente en la producción ganadera y agrícola y en la explotación petrolera. La ganadería vacuna es la principal actividad económica de la población tanto por empleos como por ingresos. El petróleo se proyecta como la actividad de mayor generación de ingresos. El arroz es el principal

cultivo del departamento, representa el 78% de la producción agrícola, siendo el segundo productor del país. En el caso de la palma africana el área sembrada asciende a 8.800 hectáreas y genera el 6% de la producción nacional. Dentro de los cultivos permanentes se destacan la caña panelera, el cacao, la yuca y el plátano, que junto con los relacionados anteriormente constituyen la base de la alimentación del Departamento.

4.5. Vías De Comunicación

El Departamento de Casanare cuenta con un total de 5.620,7 kilómetros de vías, de los cuales 351 son de propiedad de la Nación, 2.342,50 pertenecen a la red secundaria departamental y 2.927,20 Km a la red terciaria municipal. La red fluvial del departamento cuenta con una gran variedad de ríos navegables en época de invierno. Además, el río Meta es navegable todo el año a lo largo de 470 kilómetros. Los ríos Upía, Cusiana, Cravo Sur, Pauto, Ariporo y Casanare cuentan con 54, 72, 138, 132, 198 y 307 km. De vía navegable, respectivamente.

4.6. Potenciales Aliados En La Educación

En Casanare existen universidades e instituciones que bien pueden constituirse en aliados a favor de la educación del departamento, universidades como: UPTC, UNISANGIL, SANTO TOMAS, UNIBOYACÁ, ESAP, SENA, UNITROPICO, UNIMINUTO, LA SALLE, entre otras. Así como otras entidades como: ICBF, Policía de Infancia y adolescencia, Comisarias de familia, CAIVAS, empresas petroleras, Cámara de Comercio de Casanare, Caja de Compensación de Casanare, Centro de Historia de Casanare, Prosperidad Social con sus programas: Red Unidos y Más Familias en Acción, CORPORINOQUÍA, sector cooperativo y solidario: CANAPRO, COOMECA, COOEMPORY, COOMULTEQ, GRUPO ASOCIADO, entre otras. Así como las alcaldías municipales.

4.7. Fuente De Recursos

La fuente principal de los recursos son los recursos que se gestionan a través de los OCAD (Regalías petroleras), los recursos del sistema General de participaciones (SGP), los ingresos corrientes de libre destinación, y los aportes de excedentes del sector solidario.

5. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

5.1. Población Departamento

La población de Casanare según el último censo es de 379.872 habitantes (*Proyección Censo DANE 2019). Total, de población de cero a 6 años: 52.029

niños, que corresponde al 18% de la población total del departamento. De los cuales el 51% son niños y 49% niñas.

5.2. Distribución Poblacional

Proyecciones de Población Municipal por Área, Sexo y Edad -Actualización POSTCOVID-19-																		
Municipio	2.022			2.023			2.024			2.025			2.026			2.027		
	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total
Yopal	161.882	26.072	187.954	164.949	26.184	191.133	167.836	26.243	194.079	170.493	26.265	196.758	172.963	26.323	199.286	175.358	26.368	201.726
Aguazul	29.361	10.486	39.847	29.989	10.539	40.528	30.555	10.611	41.166	31.125	10.633	41.758	31.645	10.669	42.314	32.122	10.714	42.836
Paz de Ariporo	27.182	12.479	39.661	27.806	12.548	40.354	28.387	12.604	40.991	28.941	12.650	41.591	29.434	12.711	42.145	1.647	979	2.626
Vilanova	29.296	9.652	38.948	29.909	9.701	39.610	30.493	9.734	40.227	31.063	9.753	40.816	31.563	9.792	41.355	6.997	7.480	14.477
Tauramena	16.522	9.408	25.930	16.930	9.451	26.381	17.279	9.512	26.791	17.622	9.562	27.184	17.960	9.595	27.555	767	719	1.486
Monterrey	13.505	5.385	18.890	13.778	5.402	19.180	14.063	5.411	19.474	14.324	5.428	19.752	14.550	5.464	20.014	13.122	5.851	18.973
Maní	12.011	5.758	17.769	12.268	5.770	18.038	12.500	5.804	18.304	12.735	5.816	18.551	12.944	5.833	18.777	14.787	5.460	20.247
Trinidad	8.022	6.623	14.645	8.250	6.660	14.910	8.483	6.714	15.197	8.656	6.776	15.432	8.823	6.823	15.646	2.797	7.640	10.437
Orocué	6.233	7.357	13.590	6.446	7.398	13.844	6.618	7.457	14.075	6.769	7.511	14.280	6.922	7.562	14.484	7.054	7.613	14.667
Hato Corozal	6.175	7.212	13.387	6.375	7.252	13.627	6.558	7.308	13.866	6.723	7.369	14.092	6.863	7.426	14.289	29.912	12.765	42.677
Pore	7.466	5.021	12.487	7.640	5.041	12.681	7.804	5.071	12.875	7.964	5.104	13.068	8.108	5.127	13.235	8.236	5.148	13.384
Nunchia	2.378	7.239	9.617	2.517	7.292	9.809	2.611	7.376	9.987	2.663	7.476	10.139	2.740	7.542	10.282	351	1.280	1.631
San Luis de Palenque	3.287	5.456	8.743	3.405	5.472	8.877	3.507	5.524	9.031	3.579	5.556	9.135	3.652	5.612	9.264	2.244	2.019	4.263
Támara	1.751	5.121	6.872	1.843	5.149	6.992	1.889	5.187	7.076	1.924	5.257	7.181	1.969	5.300	7.269	1.358	1.115	2.473
Sabanalarga	1.992	1.945	3.937	2.046	1.949	3.995	2.104	1.974	4.078	2.159	1.997	4.156	2.184	2.008	4.192	3.722	5.646	9.368
Chámeza	1.500	970	2.470	1.528	976	2.504	1.549	982	2.531	1.596	985	2.581	1.623	976	2.599	2.006	5.333	7.339
Sácama	1.202	1.084	2.286	1.247	1.086	2.333	1.268	1.099	2.367	1.301	1.112	2.413	1.334	1.111	2.445	18.255	9.661	27.916
Recetor	318	1.234	1.552	336	1.233	1.569	354	1.238	1.592	349	1.252	1.601	368	1.269	1.637	9.014	6.846	15.860
La Salina	690	698	1.388	710	700	1.410	729	708	1.437	735	715	1.450	753	717	1.470	32.028	9.837	41.865
Total general	330.773	129.200	459.973	337.972	129.803	467.775	344.587	130.557	475.144	350.721	131.217	481.938	356.398	131.860	488.258	361.777	132.474	494.251

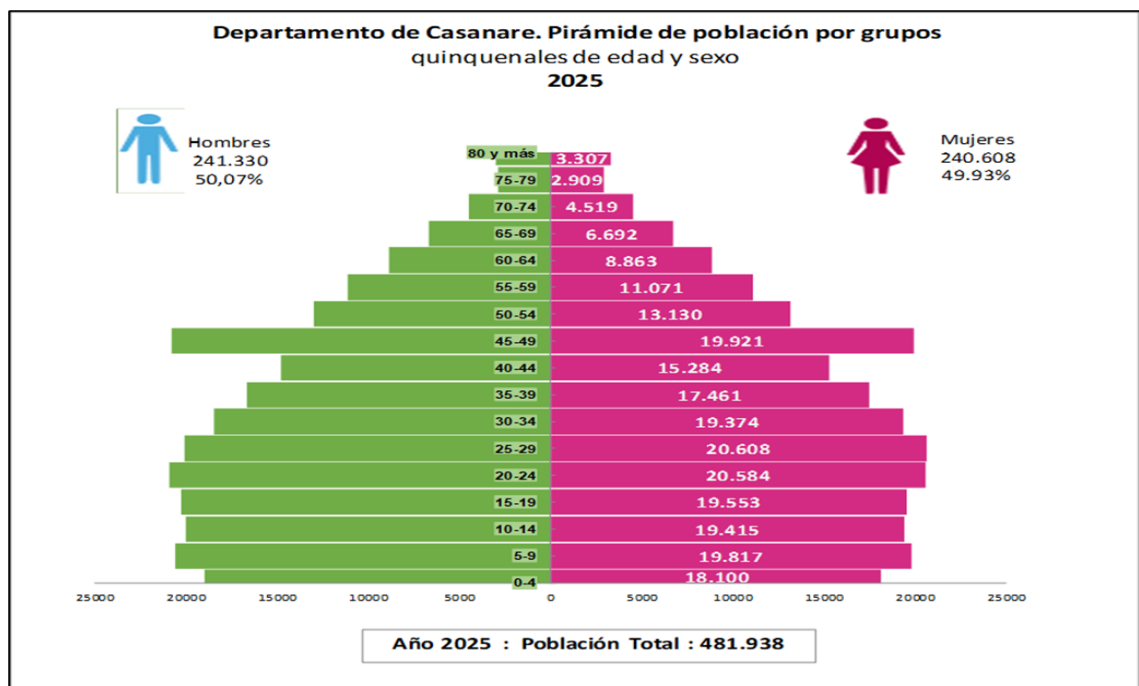
Tabla 2, proyección de población en Casanare según el DANE

Proyecciones de Población departamental por zona, sexo y edades simples de 0 a 28 años ETC. CASANARE																		
Edades	2.022			2.023			2.024			2.025			2.026			2.027		
	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total
0	2.685	1.919	4.604	2.711	1.899	4.610	2.716	1.873	4.589	2.703	1.838	4.541	2.686	1.804	4.490	2.668	1.771	4.439
1	2.780	1.959	4.739	2.718	1.878	4.596	2.740	1.864	4.604	2.742	1.839	4.581	2.727	1.805	4.532	2.707	1.772	4.479
2	2.902	2.027	4.929	2.818	1.930	4.748	2.749	1.853	4.602	2.768	1.839	4.607	2.765	1.816	4.581	2.748	1.784	4.532
3	2.958	2.030	4.988	2.954	1.986	4.940	2.863	1.896	4.759	2.788	1.821	4.609	2.804	1.807	4.611	2.800	1.785	4.585
4	3.008	2.042	5.050	3.006	1.998	5.004	2.994	1.960	4.954	2.897	1.871	4.768	2.818	1.796	4.614	2.832	1.784	4.616
5	3.031	2.025	5.056	3.065	2.008	5.073	3.055	1.971	5.026	3.039	1.932	4.971	2.936	1.844	4.780	2.854	1.771	4.625
6	3.043	2.001	5.044	3.086	1.989	5.075	3.112	1.976	5.088	3.098	1.939	5.037	3.077	1.901	4.978	2.971	1.815	4.786
7	3.053	1.978	5.031	3.101	1.969	5.070	3.136	1.962	5.098	3.158	1.947	5.105	3.141	1.912	5.053	3.115	1.874	4.989
8	3.055	1.950	5.005	3.107	1.944	5.051	3.149	1.940	5.089	3.181	1.932	5.113	3.198	1.918	5.116	3.177	1.884	5.061
9	3.056	1.924	4.980	3.104	1.915	5.019	3.150	1.913	5.063	3.187	1.910	5.097	3.215	1.902	5.117	3.230	1.888	5.118
10	3.051	1.894	4.945	3.105	1.889	4.994	3.146	1.884	5.030	3.188	1.883	5.071	3.221	1.878	5.099	3.245	1.870	5.115
11	3.050	1.864	4.914	3.099	1.855	4.954	3.146	1.855	5.001	3.182	1.850	5.032	3.221	1.848	5.069	3.251	1.844	5.095
12	3.045	1.835	4.880	3.088	1.825	4.913	3.129	1.820	4.949	3.173	1.820	4.993	3.206	1.815	5.021	3.243	1.814	5.057
13	3.037	1.809	4.846	3.081	1.799	4.880	3.118	1.792	4.910	3.158	1.789	4.947	3.198	1.789	4.987	3.226	1.785	5.011
14	3.033	1.783	4.816	3.067	1.766	4.833	3.103	1.760	4.863	3.137	1.754	4.891	3.173	1.751	4.924	3.210	1.752	4.962
15	3.018	1.765	4.783	3.053	1.749	4.802	3.079	1.737	4.816	3.112	1.731	4.843	3.142	1.725	4.867	3.175	1.724	4.899
16	3.009	1.732	4.741	3.032	1.710	4.742	3.060	1.700	4.760	3.082	1.688	4.770	3.114	1.683	4.797	3.139	1.677	4.816
17	2.998	1.716	4.714	3.021	1.695	4.716	3.036	1.677	4.713	3.062	1.668	4.730	3.080	1.656	4.736	3.107	1.651	4.768
18	2.975	1.696	4.671	2.989	1.670	4.659	3.003	1.652	4.655	3.017	1.636	4.653	3.039	1.626	4.665	3.053	1.616	4.669
19	2.972	1.689	4.661	2.979	1.659	4.638	2.986	1.637	4.623	2.995	1.620	4.615	3.005	1.603	4.608	3.023	1.594	4.617
20	2.978	1.669	4.647	2.983	1.639	4.622	2.982	1.613	4.595	2.982	1.591	4.573	2.988	1.573	4.561	2.994	1.558	4.552
21	2.979	1.656	4.635	2.992	1.631	4.623	2.989	1.605	4.594	2.982	1.579	4.561	2.979	1.557	4.536	2.980	1.539	4.519
22	2.973	1.641	4.614	2.997	1.621	4.618	3.002	1.599	4.601	2.994	1.572	4.566	2.980	1.546	4.526	2.974	1.524	4.498
23	2.974	1.609	4.583	3.004	1.594	4.598	3.019	1.577	4.596	3.018	1.554	4.572	3.006	1.528	4.534	2.988	1.502	4.490
24	2.961	1.586	4.547	3.005	1.579	4.584	3.027	1.565	4.592	3.035	1.548	4.583	3.028	1.525	4.553	3.011	1.498	4.509
25	2.946	1.569	4.515	3.005	1.569	4.574	3.042	1.564	4.606	3.057	1.550	4.607	3.058	1.532	4.590	3.048	1.508	4.556
26	2.925	1.544	4.469	2.995	1.552	4.547	3.048	1.554	4.602	3.076	1.547	4.623	3.085	1.532	4.617	3.083	1.513	4.596
27	2.923	1.518	4.441	2.991	1.522	4.513	3.054	1.531	4.585	3.099	1.532	4.631	3.122	1.525	4.647	3.126	1.508	4.634
28	2.913	1.502	4.415	2.986	1.509	4.495	3.047	1.517	4.564	3.104	1.524	4.628	3.146	1.524	4.670	3.164	1.515	4.679
Total	86.331	51.932	138.263	87.142	51.349	138.491	87.680	50.847	138.527	88.014	50.304	138.318	88.158	49.721	137.879	88.142	49.120	137.262

Tabla 3, proyección de población de 0 a 28 años en Casanare según el DANE

Rangos de edad	2.022			2.023			2.024			2.025			2.026			2.027		
	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total
0 a 2 años	8.367	5.905	14.272	8.247	5.707	13.954	8.205	5.590	13.795	8.213	5.516	13.729	8.178	5.425	13.603	8.123	5.327	13.450
3 a 4 años	5.966	4.072	10.038	5.960	3.984	9.944	5.857	3.856	9.713	5.685	3.692	9.377	5.622	3.603	9.225	5.632	3.569	9.201
5 años	3.031	2.025	5.056	3.065	2.008	5.073	3.055	1.971	5.026	3.039	1.932	4.971	2.936	1.844	4.780	2.854	1.771	4.625
6 a 10 años	15.258	9.747	25.005	15.503	9.706	25.209	15.693	9.675	25.368	15.812	9.611	25.423	15.852	9.511	25.363	15.738	9.331	25.069
11 a 14 años	12.165	7.291	19.456	12.335	7.245	19.580	12.496	7.227	19.723	12.650	7.213	19.863	12.798	7.203	20.001	12.930	7.195	20.125
15 a 16 años	6.027	3.497	9.524	6.085	3.459	9.544	6.139	3.437	9.576	6.194	3.419	9.613	6.256	3.408	9.664	6.314	3.401	9.715
17 a 21 años	14.902	8.426	23.328	14.964	8.294	23.258	14.996	8.184	23.180	15.038	8.094	23.132	15.091	8.015	23.106	15.157	7.958	23.115
22 a 28 años	20.615	10.969	31.584	20.983	10.946	31.929	21.239	10.907	32.146	21.383	10.827	32.210	21.425	10.712	32.137	21.394	10.568	31.962

Tabla 4, proyección de población de 0 a 28 años por rangos según el DANE



Gráfica 1, pirámide de población por grupos de edad y sexo según el DANE

Población censada, de 5 años y más de edad, sexo, áreas según pertenencia étnica 2018						
Casanare ETC						
Dpto/Nación	Pertenencia ETNICA	Sexo /Total	Cabecera	Centro poblado	Rural disperso	Total
85_Casanare	Gitano(a) o Rrom	Hombre	1		1	2
		Mujer	1	1		2
	Total Gitano(a) o Rrom		2	1	1	4
	Indígena	Hombre	277	887	1,696	2,860
		Mujer	347	810	1,520	2,677
	Total Indígena		624	1,697	3,216	5,537
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Hombre	1,241	107	198	1,546
		Mujer	1,147	82	135	1,364
	Total Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)		2,388	189	333	2,910
	Palenquero(a) de San Basilio	Hombre	6			6
		Mujer	4			4
	Total Palenquero(a) de San Basilio		10			10
	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa	Hombre	6			6
		Mujer	3			3
	Total Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina		9			9
	Ningún grupo étnico	Hombre	62,222	7,088	29,412	98,722
		Mujer	64,419	6,416	24,242	95,077
	Total Ningún grupo étnico		126,641	13,504	53,654	193,799
	Sin Información	Hombre	575	77	528	1,180
		Mujer	543	50	116	709
	Total Sin Información		1,118	127	644	1,889
Total 85_Casanare			130,792	15,518	57,848	204,158
Total Nacional	Gitano(a) o Rrom	Hombre	1,137	43	96	1,276
		Mujer	1,091	38	69	1,198
	Total Gitano(a) o Rrom		2,228	81	165	2,474
	Indígena	Hombre	175,248	102,073	568,854	846,175
		Mujer	193,679	100,835	558,808	853,322
	Total Indígena		368,927	202,908	1,127,662	1,699,497
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Hombre	866,025	252,551	201,209	1,319,785
		Mujer	960,686	253,456	184,124	1,398,266
	Total Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)		1,826,711	506,007	385,333	2,718,051
	Palenquero(a) de San Basilio	Hombre	1,789	1,162	203	3,154
		Mujer	1,756	1,200	154	3,110
	Total Palenquero(a) de San Basilio		3,545	2,362	357	6,264
	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa	Hombre	6,320	4,783	583	11,686
		Mujer	6,275	5,312	466	12,053
	Total Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina		12,595	10,095	1,049	23,739
	Ningún grupo étnico	Hombre	13,904,242	1,085,518	2,531,166	17,520,926
		Mujer	15,328,965	1,062,870	2,204,304	18,596,139
	Total Ningún grupo étnico		29,233,207	2,148,388	4,735,470	36,117,065
	Sin Información	Hombre	233,449	14,823	63,614	311,886
		Mujer	206,801	9,393	31,466	247,660
	Total Sin Información		440,250	24,216	95,080	559,546

Tabla 5, censo poblacional a mayores de 5 años en el departamento de Casanare según censo 2018 del DANE

6. NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA POR MUNICIPIO

6.1. Aguazul

6.1.1. Institución Educativa Camilo Torres Restrepo

En noviembre de 2024, el grupo de infraestructura educativa de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Casanare realizó una visita a la Institución Educativa Camilo Torres Restrepo en la sede central, con el acompañamiento del coordinador de la institución. El objetivo principal de la visita fue identificar las necesidades y problemáticas en la infraestructura de la sede.

Tras reunirse con él coordinador, se inició un recorrido por el bloque de aulas de la sede central, donde se constató la presencia de humedad en el cielo raso debido a filtraciones de aguas lluvias en la cubierta.

La Sede Central de la Institución Educativa, requiere intervenciones urgentes en varias áreas debido a problemas de filtración de aguas lluvias, lo que ha generado daños en el cielo raso, presencia de humedad y grietas en las estructuras. Esto afecta tanto la zona administrativa como las aulas, pasillos y la biblioteca. Además, el daño en el acceso principal del edificio administrativo ha permitido la entrada de roedores, comprometiendo la seguridad y la higiene del lugar. Se necesita impermeabilización de la cubierta, reparación del cielo raso, control de filtraciones y mantenimiento de las estructuras afectadas.

El análisis arquitectónico se consideró un aspecto fundamental, que incluyó la medición y documentación detallada de los espacios. Este paso es indispensable para planificar adecuadamente las mejoras necesarias y obtener una estimación precisa de los recursos requeridos para su ejecución.

En noviembre de 2024, el grupo de infraestructura educativa de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Casanare realizó una visita a la Institución Educativa Camilo Torres Restrepo en la sede central, con el acompañamiento del coordinador de la institución. El objetivo principal de la visita fue identificar las necesidades y problemáticas en la infraestructura de la sede.

Tras reunirse con él coordinador, se inició un recorrido por el bloque de aulas de la sede central, donde se constató la presencia de humedad en el cielo raso debido a filtraciones de aguas lluvias en la cubierta.

La Sede Central de la Institución Educativa, requiere intervenciones urgentes en varias áreas debido a problemas de filtración de aguas lluvias, lo que ha generado daños en el cielo raso, presencia de humedad y grietas en las estructuras. Esto afecta tanto la zona administrativa como las aulas, pasillos y la biblioteca. Además, el daño en el acceso principal del edificio administrativo ha permitido la entrada de roedores, comprometiendo la seguridad y la higiene del lugar. Se necesita impermeabilización de la cubierta, reparación del cielo raso, control de filtraciones y mantenimiento de las estructuras afectadas.

El análisis arquitectónico se consideró un aspecto fundamental, que incluyó la medición y documentación detallada de los espacios. Este paso es indispensable para planificar adecuadamente las mejoras necesarias y obtener una estimación precisa de los recursos requeridos para su ejecución.

- **Localización:**

Localización General

El municipio de Aguazul está ubicado a 27km la capital (Yopal) del departamento de Casanare, rodeado de los ríos Cusiana, Únete y Charte, con una temperatura promedio de 33 °C. El municipio limita al norte con la capital Yopal, al sur con el municipio de maní y occidente con el municipio de Tauramena. Aguazul cuenta con aproximadamente 43,183 habitantes, siendo el segundo municipio más poblado de Casanare, El municipio ocupa una extensión territorial de 1455 kilómetros cuadrados.

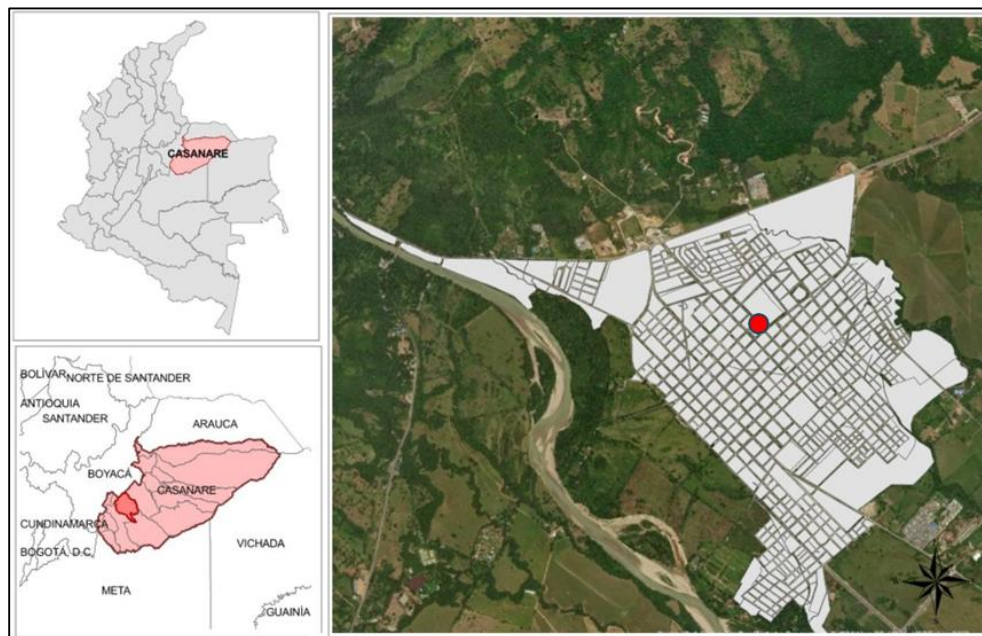


Ilustración 6, localización de la institución, fuente Institución Educativa.

Localización Específica

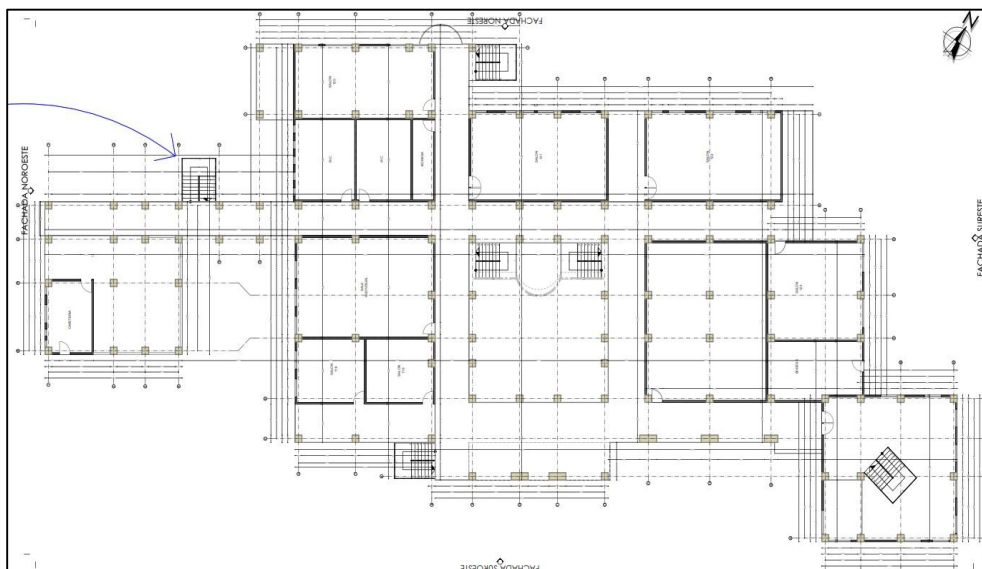
La Sede Central de la Institución Educativa Camilo Torres Restrepo se ubica en la zona urbana de Aguazul, Casanare. Se encuentra localizada en las coordenadas geográficas de la institución son 5°10'31.0"N 72°32'51.6"W con una extensión aproximada de 36.715 metros cuadrados.



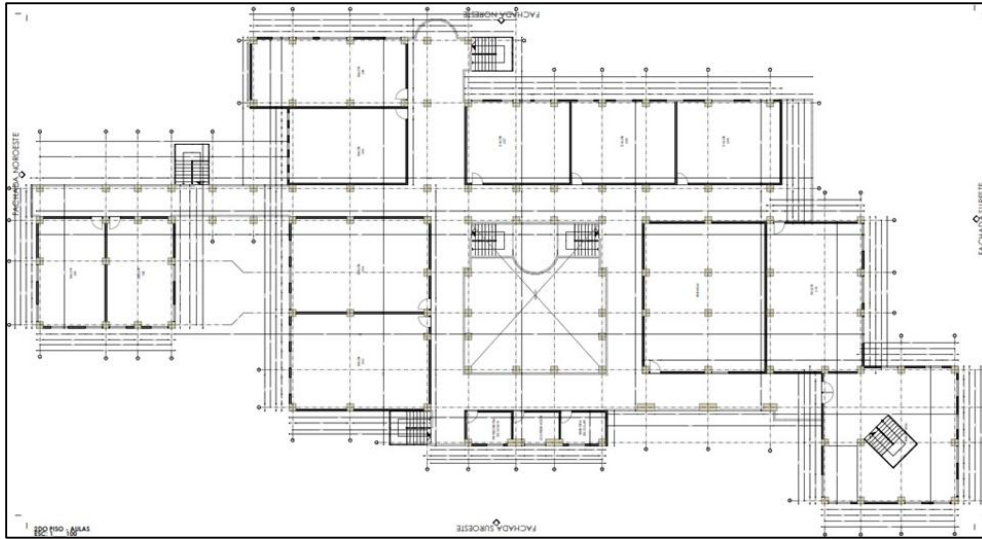
Ilustración 7, localización IE en el municipio, fuente IE.

Estado Actual de la Infraestructura

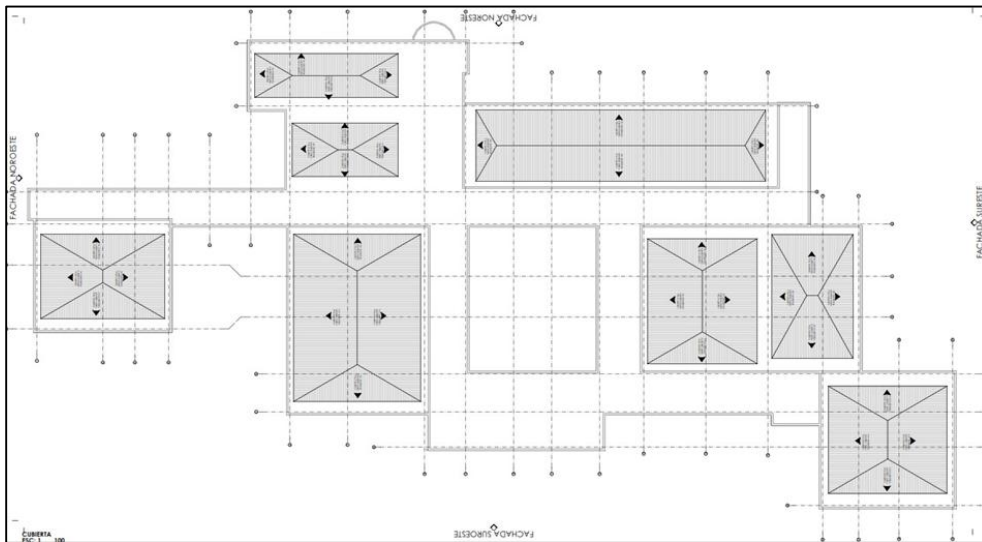
CUBIETA: Durante el recorrido por el bloque de aulas, se observó la presencia significativa de humedad en el cielo raso, originada por filtraciones de aguas lluvias a través de la cubierta. Este problema no solo ha afectado las aulas, sino también diversas áreas de la institución, tales como la zona administrativa, pasillos y la biblioteca. El deterioro de la infraestructura es evidente en forma de daños visibles en el cielo raso, grietas en las estructuras y humedad generalizada.



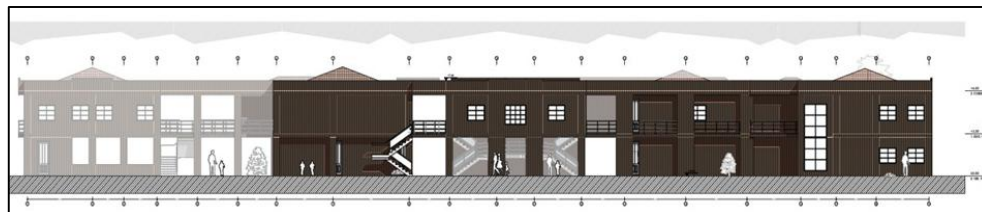
Plano 1, planta 1er piso institución, fuente IE.



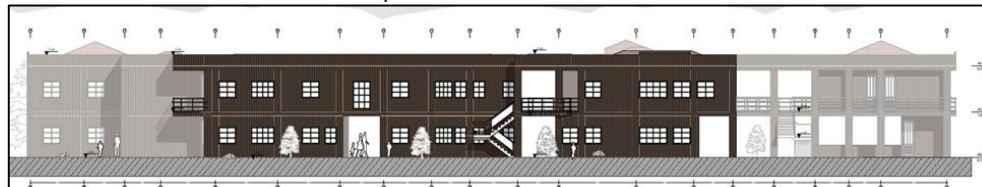
Plano 2, planta 2do piso IE, fuente IE.



Plano 3, planta de cubierta IE, fuente IE.



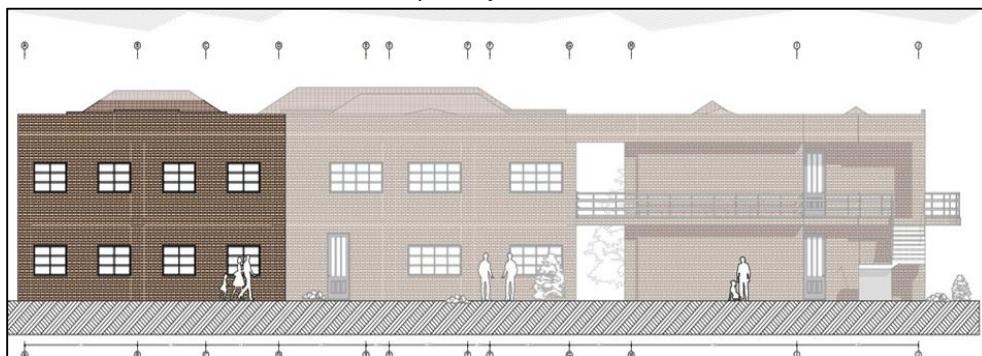
Plano 4, perfil de fachada IE, fuente IE.



Plano 5, perfil posterior IE, fuente IE.



Plano 6, perfil eje 1 IE, fuente IE.



Plano 7, perfil eje 19 IE, fuente IE.

ÁREA ADMINISTRATIVA: se identificó un deterioro en el acceso principal del edificio administrativo, lo que ha permitido la entrada de roedores, generando riesgos en términos de seguridad e higiene en el lugar.

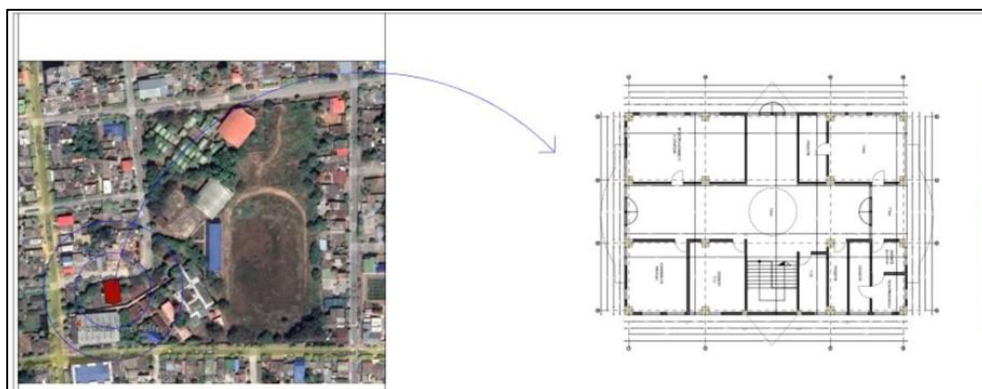
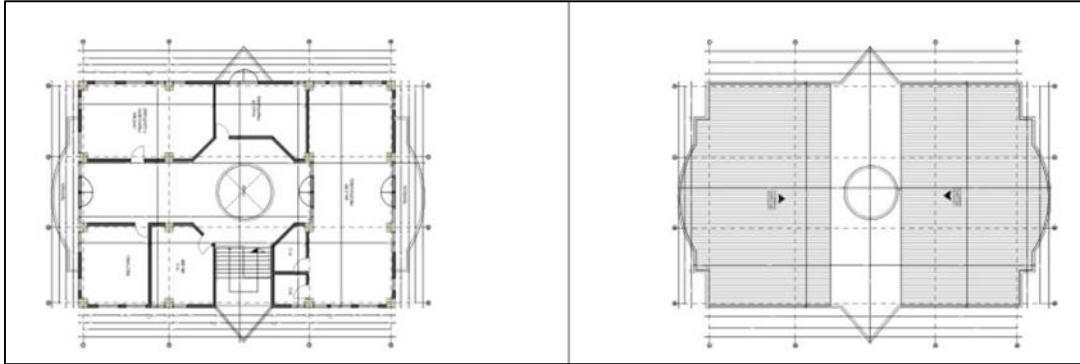


Ilustración 8, localización zona administrativa IE, fuente IE.



Plano 8, planta zona administrativa IE, fuente IE.

6.1.2. Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán

En noviembre de 2024, el grupo de infraestructura educativa de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Casanare realizó una visita a la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán, con el acompañamiento del rector de la institución. El objetivo principal de la visita fue identificar las necesidades y problemáticas en la infraestructura de la sede central. Tras reunirse con el rector, se inició un recorrido por el bloque de aulas de la sede central, donde se constató la presencia de humedad en el cielo raso debido a filtraciones de aguas lluvias en la cubierta.

La Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán, sede Jorge Eliecer Gaitán, requiere trabajos de mantenimiento, específicamente en la impermeabilización de la cubierta o, en su defecto, la instalación de flanches en los remates del edificio de Aulas. Esta intervención es crucial para evitar futuras filtraciones y garantizar la seguridad y la integridad estructural del edificio, creando un ambiente adecuado para la comunidad educativa.

El análisis arquitectónico se consideró un aspecto fundamental, que incluyó la medición y documentación detallada de los espacios. Este paso es indispensable para planificar adecuadamente las mejoras necesarias y obtener una estimación precisa de los recursos requeridos para su ejecución.

- **Localización**

Localización General

El municipio de Aguazul está ubicado a 27km la capital (Yopal) del departamento de Casanare, rodeado de los ríos Cusiana, Únete y Charate, con una temperatura promedio de 33 °C. El municipio limita al norte con la capital Yopal, al sur con el

municipio de maní y occidente con el municipio de Tauramena. Aguazul cuenta con aproximadamente 43,183 habitantes, siendo el segundo municipio más poblado de Casanare, El municipio ocupa una extensión territorial de 1455 kilómetros cuadrados.

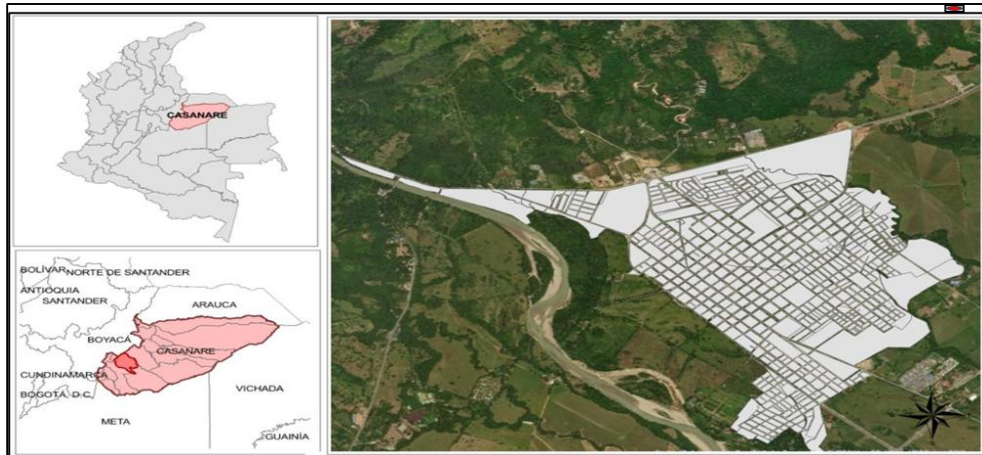


Ilustración 9, localización de institución educativa, fuente IE.

Localización Especifica

La Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán, sede central se ubica en la zona urbana de Aguazul, Casanare. Se encuentra localizada en las coordenadas geográficas de la institución son 5°10'20.7"N 72°32'16.9"W con una extensión aproximada de 29.752 metros cuadrados.



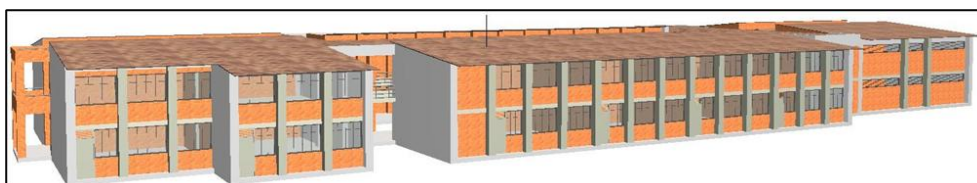
Ilustración 10, localización IE en el municipio, fuente IE.

Estado Actual de la Infraestructura

Impermeabilización de la cubierta: Considerada una intervención inmediata y prioritaria para evitar las filtraciones actuales y futuras.

Instalación de Flanches: En el caso específico del edificio de aulas, se propone instalar cerchas en los remates, lo que aportaría mayor soporte y garantizaría la estabilidad del sistema estructural, además de evitar el problema de la humedad.

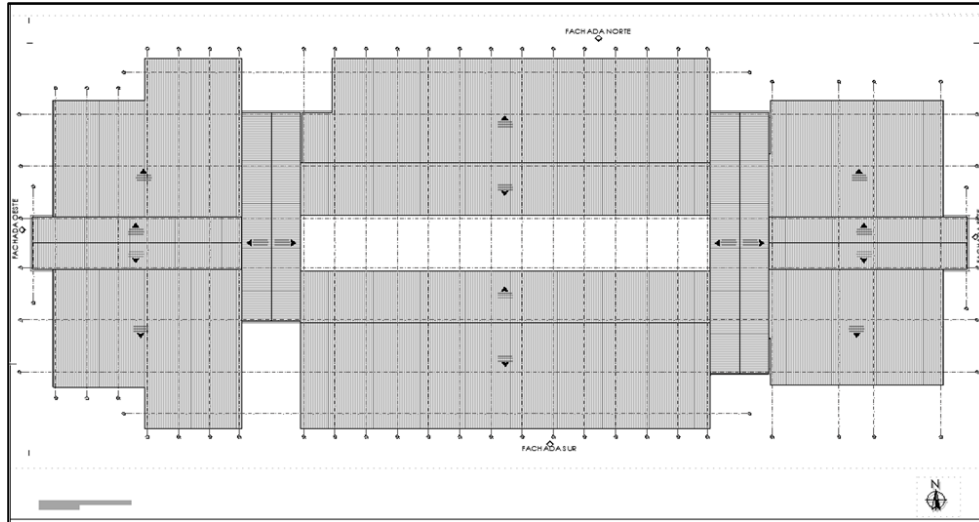
Pintura: Las paredes del edificio de aulas muestran signos evidentes de desgaste y en algunos casos, manchas que afectan la estética y el ambiente de aprendizaje.



Plano 9, perfil propuesto de fachada, fuente IE.



Plano 10, planta primer piso, fuente IE.



Plano 11, planta de cubierta IE, fuente IE.

Recomendaciones De Las Áreas Que Requieren Mantenimiento

Debido a la limitación de recursos, no es posible atender todas las necesidades de la sede en este momento. Sin embargo, se deja constancia de los problemas identificados, tal como se evidencia en el registro fotográfico. Entre los principales se encuentran daños en el cielo raso.

6.1.3. Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán Sede Carlos Pizarro León Gómez

Descripción General

En noviembre de 2024, el grupo de infraestructura educativa de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Casanare realizó una visita a la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán, con el acompañamiento del rector de la institución. El objetivo principal de la visita fue identificar las necesidades y problemáticas en la infraestructura de la sede.

La Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán, sede Carlos Pizarro León Gómez, requiere diversas intervenciones para mejorar sus instalaciones. Se necesita mantenimiento de pintura interna en el restaurante escolar. Los baños requieren pintura interna y externa, así como el cambio de enchape y mantenimiento de la cubierta debido a filtraciones de aguas lluvias. En el aula de inclusión, es esencial adecuar el cielo raso, mejorar la iluminación y el piso.

El análisis arquitectónico se consideró un aspecto fundamental, que incluyó la medición y documentación detallada de los espacios. Este paso es indispensable

para planificar adecuadamente las mejoras necesarias y obtener una estimación precisa de los recursos requeridos para su ejecución.

- **Localización**

Localización General

El municipio de Aguazul está ubicado a 27km la capital (Yopal) del departamento de Casanare, rodeado de los ríos Cusiana, Únete y Charte, con una temperatura promedio de 33 °C. El municipio limita al norte con la capital Yopal, al sur con el municipio de maní y occidente con el municipio de Tauramena. Aguazul cuenta con aproximadamente 43,183 habitantes, siendo el segundo municipio más poblado de Casanare, El municipio ocupa una extensión territorial de 1455 kilómetros cuadrados.

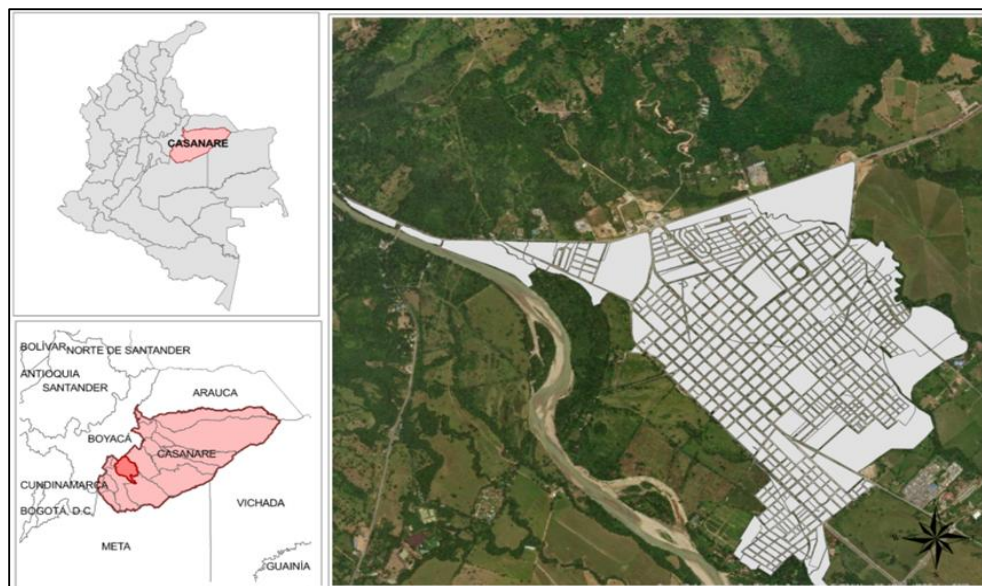


Ilustración 11, localización institución educativa, fuente IE.

Localización Específica

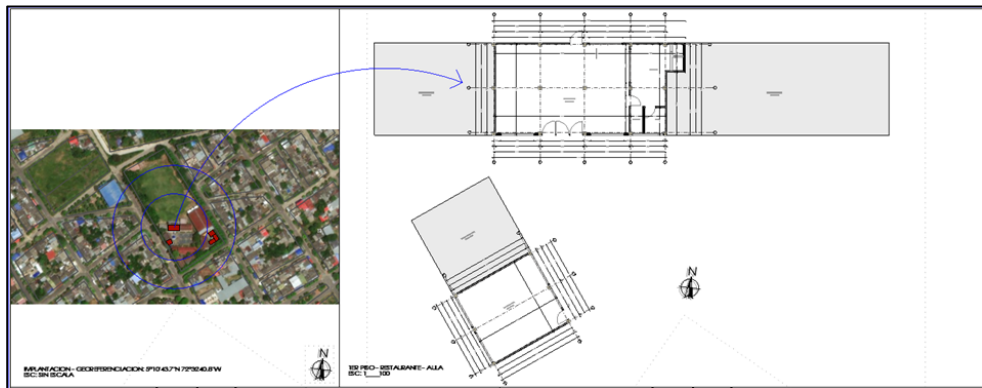
La Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán, sede Carlos Pizarro León Gómez, se ubica en la zona urbana de Aguazul, Casanare. Se encuentra localizada en las coordenadas geográficas de la institución son 5°10'43.7"N 72°32'40.8"W con una extensión aproximada de 14.447 metros cuadrados.

Estado Actual

Restaurante Escolar:

- **Mantenimiento de pintura interna:** Se ha identificado la necesidad de repintar el interior del restaurante escolar para mejorar su apariencia y preservar las condiciones higiénicas del espacio. Aún no se han iniciado las actividades de pintura.

Levantamiento Arquitectónico



Plano 12, planta 1er piso restaurante, fuente IE.

Baños:

Pintura interna y externa: Se requiere repintar las superficies internas y externas de los baños para mejorar su estado y garantizar un entorno adecuado para los usuarios. Estas actividades aún están pendientes de ejecución.

Cambio de enchape: Se ha evidenciado el deterioro del enchape, lo que requiere una pronta renovación. No se ha comenzado con esta actividad.

Mantenimiento de la cubierta: Las filtraciones de aguas lluvias han generado problemas en la cubierta de los baños, por lo que se requiere su reparación. El mantenimiento de la cubierta está programado, pero aún no se ha iniciado.

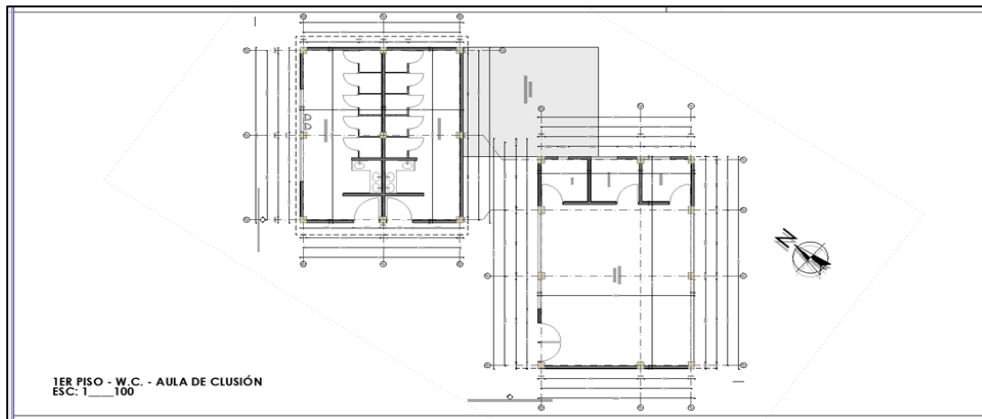
Aula de Inclusión:

Adecuación del cielo raso: Es esencial mejorar el cielo raso para evitar problemas estructurales y asegurar un ambiente adecuado para el aprendizaje. Esta actividad sigue pendiente.

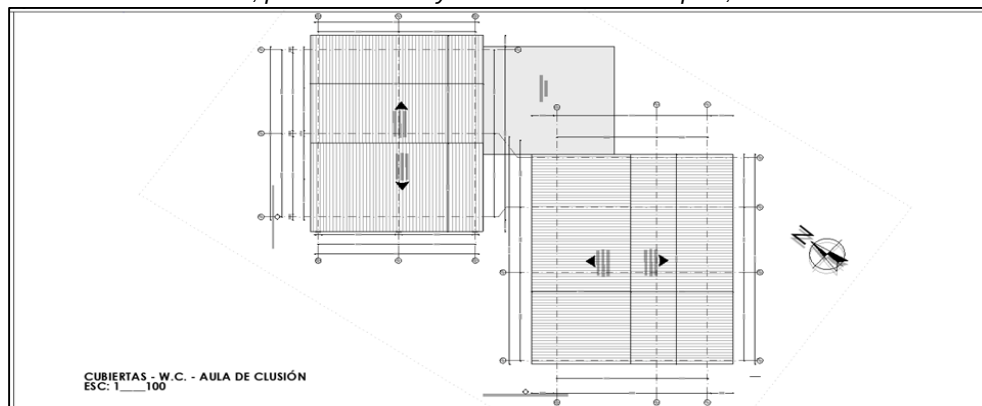
Mejorar la iluminación: Se ha identificado la necesidad de mejorar el sistema de iluminación del aula para garantizar condiciones óptimas de visibilidad. Este trabajo no ha comenzado.

Reparación del piso: El estado del piso necesita atención urgente, ya que su condición actual no es adecuada para los estudiantes que hacen uso de este espacio. Esta intervención está por realizarse.

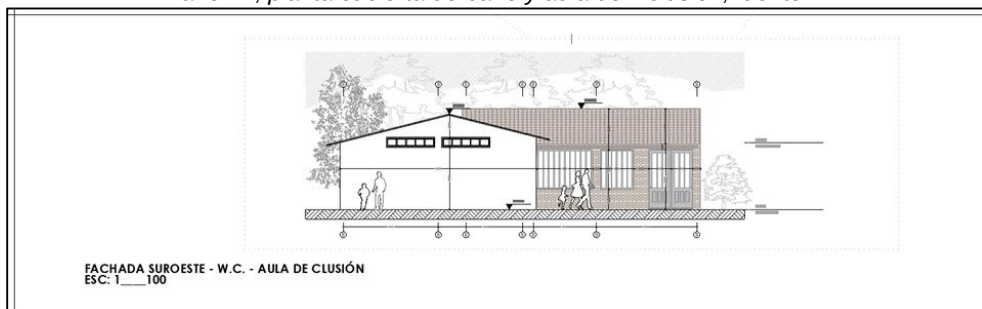
Levantamiento arquitectónico:



Plano 13, planta del baño y aula de inclusión 1er piso, fuente IE.



Plano 14, planta cubierta de baño y aula de inclusión, fuente IE.



Plano 15, perfil de fachada suroeste de baño y aula de inclusión, fuente IE.



Plano 16, perfil de fachada noroeste de baño y aula de inclusión, fuente IE.

6.1.4. Institución Educativa León De Greiff

Descripción General:

En noviembre de 2024, el equipo de infraestructura educativa de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Casanare, junto con el rector de la Institución Educativa León de Greiff, llevó a cabo una visita a la sede central de la institución. El propósito de esta visita fue identificar las necesidades y problemáticas relacionadas con su infraestructura.

La Institución Educativa León de Greiff requiere diversas intervenciones para mejorar sus instalaciones. En el bloque central, es imprescindible la impermeabilización de la cubierta, la pintura de las fachadas y el mantenimiento del cielo raso en áreas clave como puntos fijos, el aula de informática y el restaurante escolar. Por otro lado, el bloque de secundaria necesita trabajos de pintura interna y externa, la reparación de la cubierta y la limpieza de los canales para aguas lluvias. En el bloque de laboratorios y aulas, es necesario realizar mantenimiento de la pintura interna y externa, limpiar las vigas del canal y reemplazar tejas dañadas.

El análisis arquitectónico realizado fue un componente esencial de la visita, que incluyó la medición y documentación detallada de los espacios. Este análisis resulta crucial para planificar de manera adecuada las mejoras necesarias y calcular con precisión los recursos que se requerirán para su implementación.

- **Localización:**

Localización general

El municipio de Aguazul está ubicado a 27km la capital (Yopal) del departamento de Casanare, rodeado de los ríos Cusiana, Únete y Charte, con una temperatura promedio de 33 °C. El municipio limita al norte con la capital Yopal, al sur con el

municipio de maní y occidente con el municipio de Tauramena. Aguazul cuenta con aproximadamente 43,183 habitantes, siendo el segundo municipio más poblado de Casanare, El municipio ocupa una extensión territorial de 1455 kilómetros cuadrados.

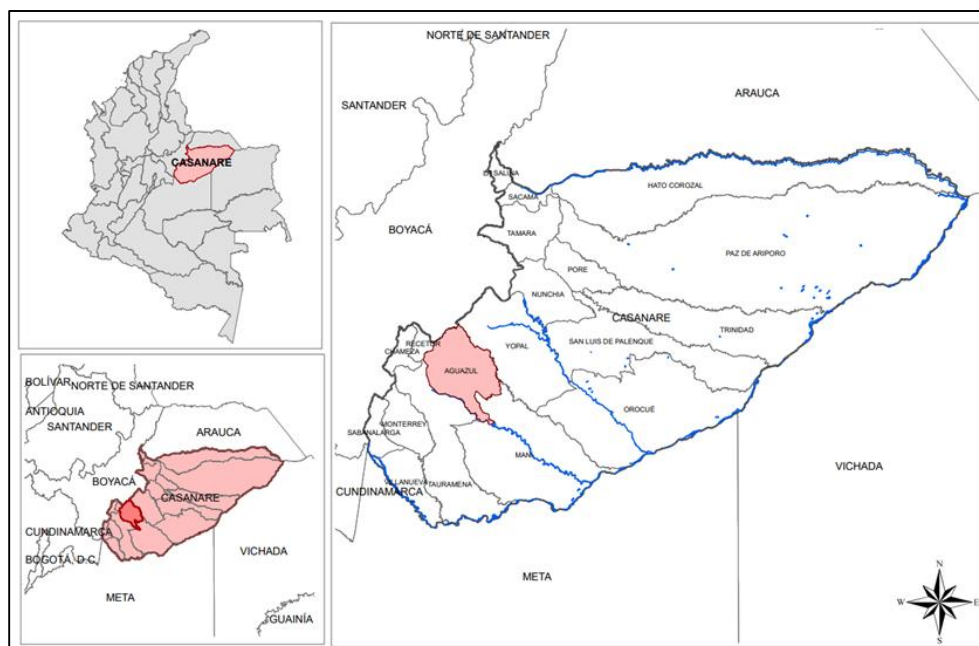


Ilustración 12, localización de la institución educativa, fuente IE.

Localización Específica

La Institución Educativa León de Greiff, sede central, se ubica en la zona rural de Aguazul, Casanare. Se encuentra localizada en las coordenadas geográficas de la institución son 5°13'39.3"N 72°40'30.3"W con una extensión aproximada de 11.781 metros cuadrados.



Ilustración 13, localización puntual en el municipio, fuente IE.

Estado actual de Infraestructura

Bloque de Secundaria:

Mantenimiento de pintura externa: Se ha identificado la necesidad de repintar tanto el exterior del bloque para mejorar las condiciones estéticas y funcionales. Estas acciones están pendientes de ejecución.

Reparación de la cubierta: Se requiere realizar reparaciones en la cubierta para prevenir daños mayores. Esta actividad aún está por comenzar.

Limpieza de canales de aguas lluvias: Los canales de aguas lluvias necesitan una limpieza exhaustiva para asegurar el flujo adecuado de agua y evitar acumulaciones. Este trabajo no se ha iniciado.

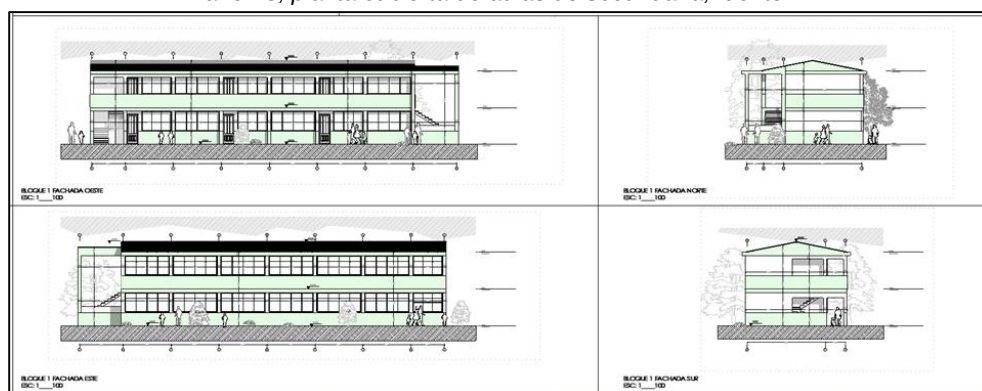
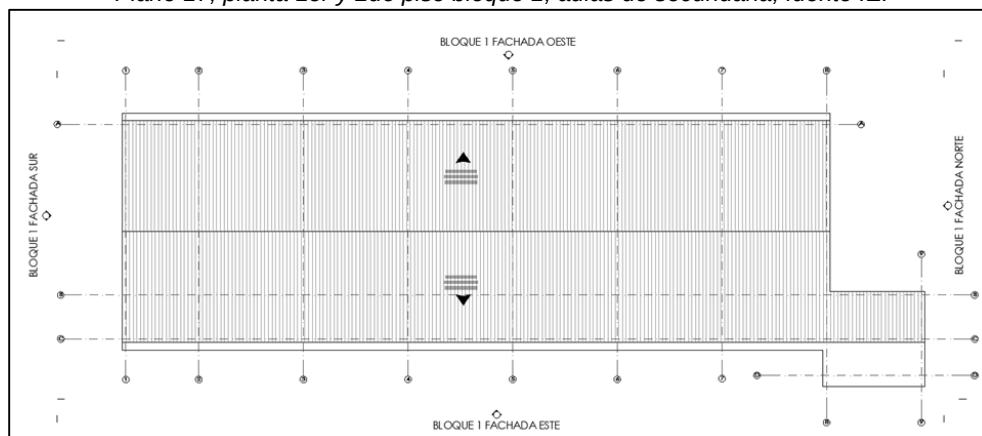
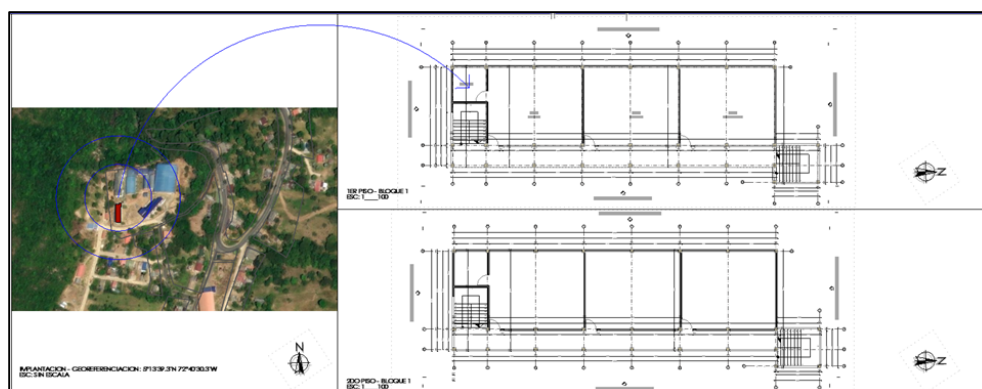
Bloque de Laboratorios y Aulas:

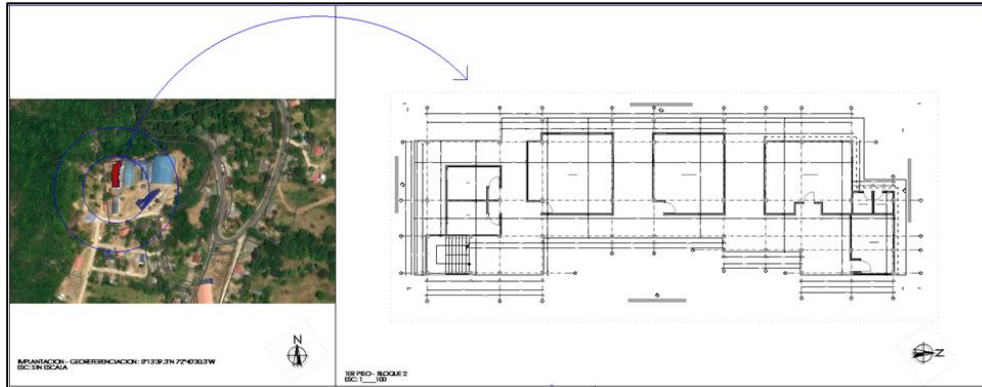
Mantenimiento de pintura externa: Al igual que en otros bloques, se requiere aplicar nueva pintura en el exterior para proteger las superficies.

Limpieza de vigas canal: Es necesario limpiar las vigas canal para evitar obstrucciones y garantizar el drenaje adecuado. Esta actividad no ha comenzado.

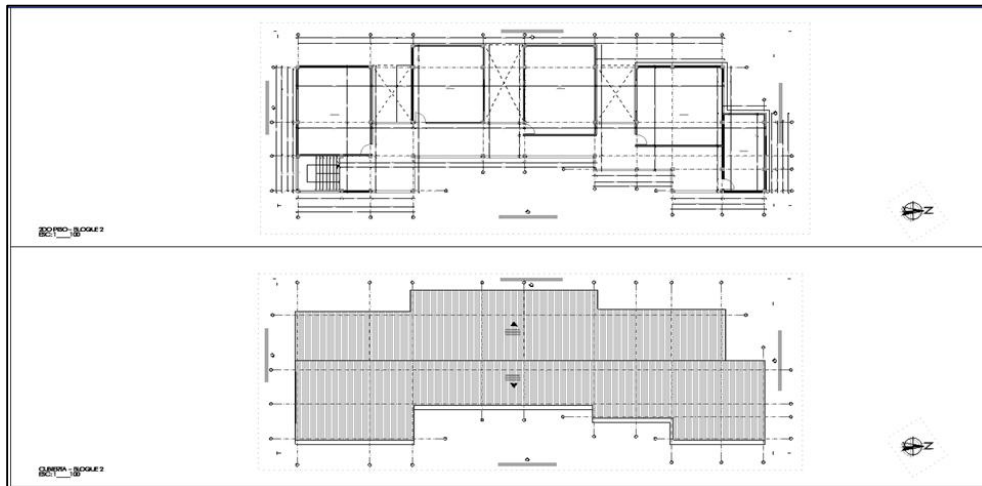
Reemplazo de tejas rotas: Se han identificado tejas dañadas que deben ser reemplazadas para asegurar la protección de las aulas y laboratorios. Esta intervención sigue sin realizarse.

Levantamiento Arquitectónico





Plano 20, Planta 1er. Piso Bloque 2. – Bloque de laboratorio y Aulas. Fuente IE.



Plano 21, Planta 2do. Piso y Cubierta Bloque 2. – Bloque de laboratorio y Aulas, fuente IE.



Plano 22, Fachadas Bloque 2. – Bloque de laboratorio y Aulas, fuente IE.

Recomendaciones De Las Áreas Que Requieren Mantenimiento:

Debido a la limitación de recursos, no es posible atender todas las necesidades de la sede en este momento. Sin embargo, se deja constancia de los problemas identificados tal como se evidencia en el registro fotográfico destacando los daños más significativos que deberán abordarse a futuro. Entre estos se encuentran la

impermeabilización de la cubierta del Bloque Central para evitar filtraciones que puedan comprometer la estructura y ocasionar daños mayores en la infraestructura. Asimismo, es esencial proceder con la renovación de la pintura de las fachadas, ya que esta intervención no solo mejorará el aspecto estético del edificio. En cuanto al mantenimiento del cielo raso, es importante reparar las áreas deterioradas, especialmente en el aula de informática y el restaurante escolar, donde la estabilidad de la estructura podría verse afectada. En el aula de informática se recomienda además realizar un mantenimiento de la pintura interna y un sondeo del sistema de aguas negras para garantizar un drenaje adecuado y evitar problemas de humedad en la institución.

6.1.5. Institución Educativa San Agustín

Descripción General

En noviembre de 2024, el grupo de infraestructura educativa de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Casanare realizó una visita a la Institución San Agustín, con el acompañamiento del rector de la institución. El objetivo principal de la visita fue identificar las necesidades y problemáticas en la infraestructura de la sede.

La Institución Educativa San Agustín, sede principal, necesita instalar cielo raso en seis aulas del segundo piso del bloque 2. Además, se requiere mantenimiento del ladrillo a la vista en los bloques 1 y 2.

El análisis arquitectónico se consideró un aspecto fundamental, que incluyó la medición y documentación detallada de los espacios. Este paso es indispensable para planificar adecuadamente las mejoras necesarias y obtener una estimación precisa de los recursos requeridos para su ejecución.

- **Localización**

Localización general

El municipio de Aguazul está ubicado a 27km la capital (Yopal) del departamento de Casanare, rodeado de los ríos Cusiana, Únete y Charte, con una temperatura promedio de 33 °C. El municipio limita al norte con la capital Yopal, al sur con el municipio de maní y occidente con el municipio de Tauramena. Aguazul cuenta con aproximadamente 43,183 habitantes, siendo el segundo municipio más poblado de Casanare, El municipio ocupa una extensión territorial de 1455 kilómetros cuadrados.

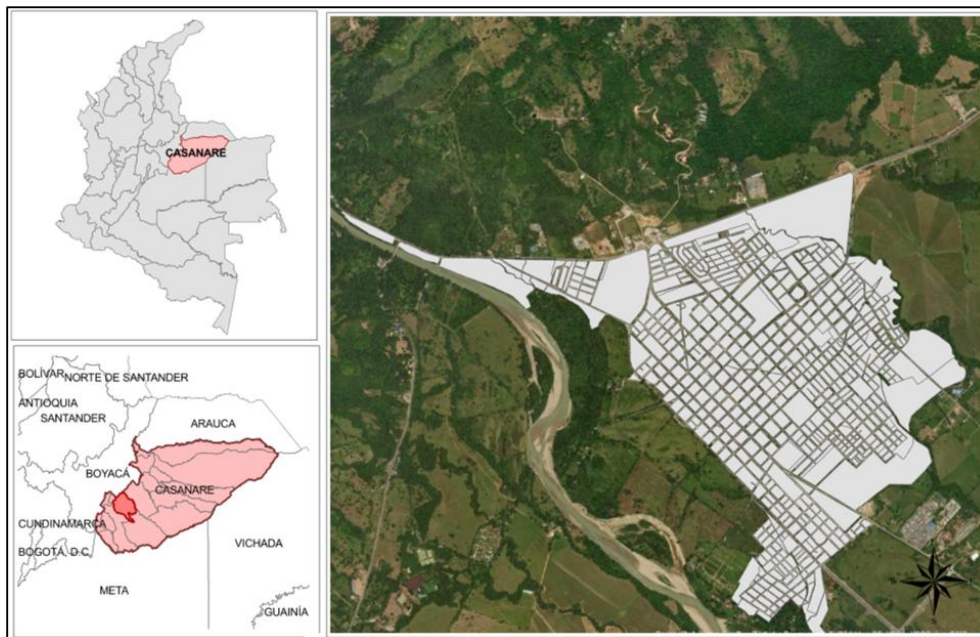


Ilustración 14, localización municipio, fuente IE.

Localización específica

La Institución Educativa San Agustín, sede principal, se ubica en la zona urbana de Aguazul, Casanare. Se encuentra localizada en las coordenadas geográficas de la institución son 5°09'59.0"N 72°32'34.9"W con una extensión aproximada de 31.461 metros cuadrados.

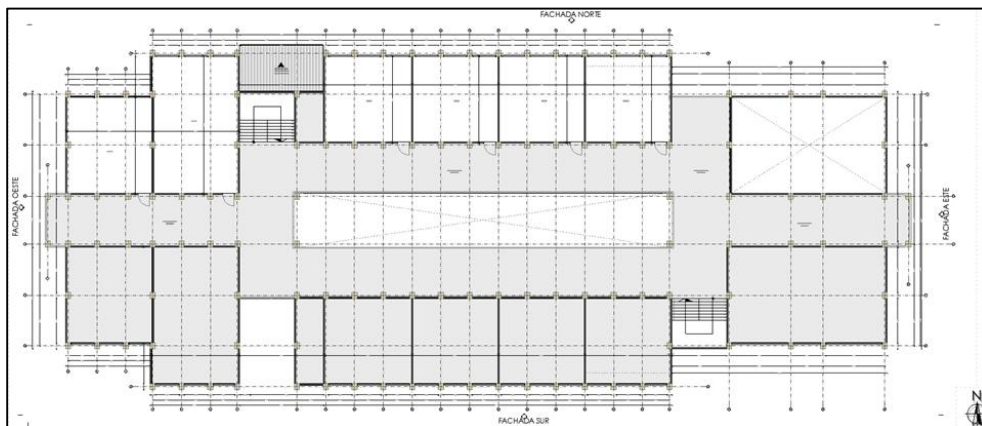


Ilustración 15, localización de institución en el municipio, fuente IE.

Estado actual de la infraestructura

Instalación de cielo raso en el segundo piso del Bloque 2: Se ha identificado la necesidad de instalar cielo raso en seis aulas ubicadas en el segundo piso del Bloque 2. Actualmente, estas aulas carecen de cielo raso, lo que puede afectar el confort térmico y acústico, así como la apariencia general de los espacios. Esta intervención está pendiente de ser realizada.

Levantamiento arquitectónico



Plano 23, planta 2do piso bloque de aulas, fuente IE.

Recomendaciones De Las Áreas Que Requieren Mantenimiento

Debido a la limitación de recursos, no es posible atender todas las necesidades de la sede en este momento. Sin embargo, se deja constancia de los problemas identificados, tal como se evidencia en el registro fotográfico. Entre los principales se encuentran El Mantenimiento del ladrillo a la vista en los Bloques 1 y 2. Los Bloques 1 y 2 presentan desgaste en el ladrillo a la vista, que requiere un mantenimiento adecuado para preservar la estética y la integridad estructural de las paredes. Aún no se han iniciado los trabajos de restauración, por lo que se considera una tarea pendiente para mejorar el estado de la fachada y evitar daños mayores en el futuro.

6.1.6. Institución Educativa San Agustín – Sede El Porvenir

Descripción General

En noviembre de 2024, el grupo de infraestructura educativa de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Casanare realizó una visita a la Institución

Educativa San Agustín, Sede Porvenir, con el acompañamiento del rector de la institución. El objetivo principal de la visita fue identificar las necesidades y problemáticas en la infraestructura de la sede.

La Institución Educativa Luis María Jiménez, sede El Porvenir, requiere intervenciones urgentes en varias áreas. Se necesita pintura externa en las aulas del bloque principal, mantenimiento en los baños del bloque central, que incluye pintura interna, reparación de puertas y cambio de baldosas rotas. Los bloques de aulas de dos pisos requieren mantenimiento de la cubierta, además de pintura y atención a las bajantes de aguas lluvias.

El análisis arquitectónico se consideró un aspecto fundamental, que incluyó la medición y documentación detallada de los espacios. Este paso es indispensable para planificar adecuadamente las mejoras necesarias y obtener una estimación precisa de los recursos requeridos para su ejecución.

- **Localización**

Localización General

El municipio de Aguazul está ubicado a 27km la capital (Yopal) del departamento de Casanare, rodeado de los ríos Cusiana, Únete y Charte, con una temperatura promedio de 33 °C. El municipio limita al norte con la capital Yopal, al sur con el municipio de Maní y occidente con el municipio de Tauramena. Aguazul cuenta con aproximadamente 43,183 habitantes, siendo el segundo municipio más poblado de Casanare, El municipio ocupa una extensión territorial de 1455 kilómetros cuadrados.

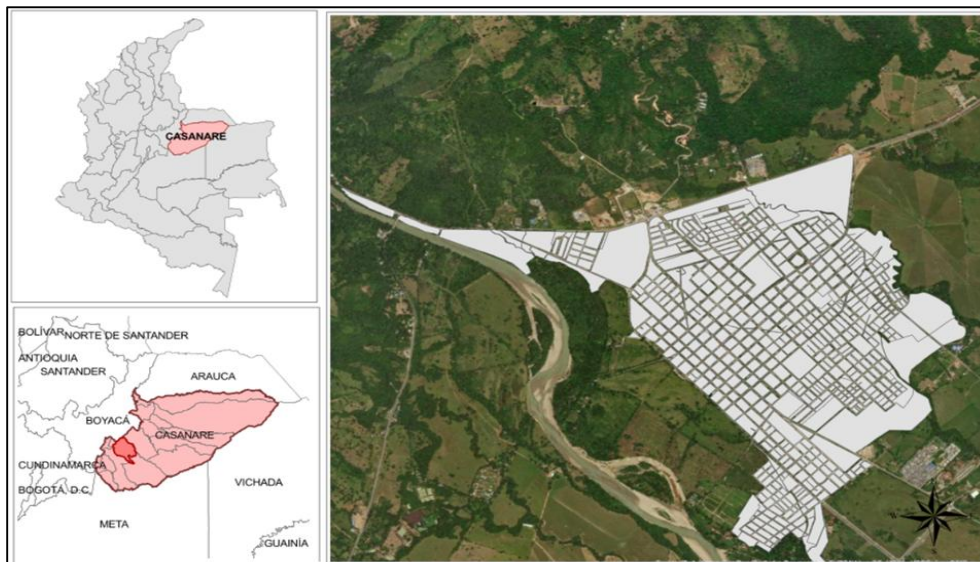


Ilustración 16, localización municipio, fuente IE.

Localización Específica

La Sede Porvenir se ubica en la zona urbana de Aguazul, Casanare. Se encuentra localizada en las coordenadas geográficas de la institución son 5°09'32.0"N 72°32'54.3"W con una extensión aproximada de 17.651 metros cuadrados.



Ilustración 17, localización institución en el municipio, fuente IE.

Estado actual de la infraestructura

Pintura externa en las aulas del bloque principal: Las aulas del bloque principal requieren una renovación de la pintura externa. Esta intervención tiene como

objetivo mejorar la estética del edificio, así como proteger las superficies de las inclemencias del tiempo, la humedad y otros factores ambientales que pueden afectar la integridad de la estructura. La pintura nueva no solo revitalizará el ambiente educativo, sino que también contribuirá a la preservación del inmueble.

Levantamiento arquitectónico

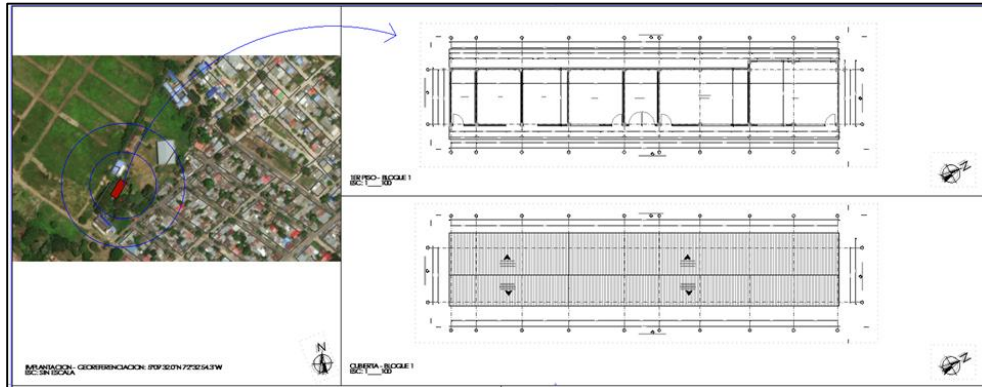


Ilustración 18, Planta 1er Piso. Cubierta. – Bloque 1. Fuente IE.

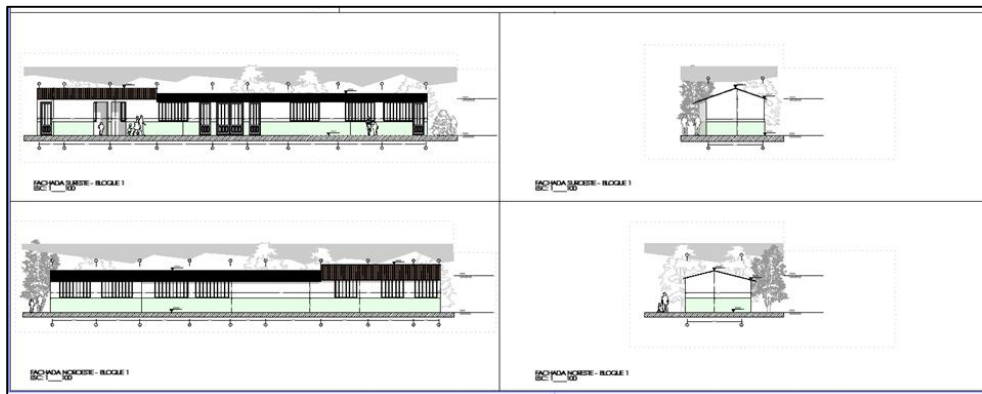


Ilustración 19, Fachadas. – Bloque 1. Fuente IE.

Mantenimiento de la cubierta en los bloques de aulas de dos pisos – Bloque 2 y Bloque 3: Los bloques de aulas de dos pisos necesitan atención en la cubierta, la cual requiere mantenimiento para prevenir filtraciones y otros daños estructurales. Esta intervención incluye la revisión y reparación de la cubierta, asegurando que esté en condiciones óptimas para resistir las inclemencias climáticas. Esto es fundamental para proteger las aulas y garantizar un ambiente de aprendizaje seguro y cómodo.

Pintura y atención a los bajantes de aguas lluvias en los bloques de aulas de dos pisos: Además del mantenimiento de la cubierta, se requiere una intervención en la

pintura de las estructuras de los bloques de aulas de dos pisos y atención a las bajantes de aguas lluvias. Esto incluye el mantenimiento de los bajantes y su limpieza, asegurando que funcionen correctamente y evitando obstrucciones que puedan provocar filtraciones o acumulaciones de agua. La mejora estética y funcional de estos elementos es crucial para la durabilidad de la infraestructura.

Levantamiento Arquitectónico

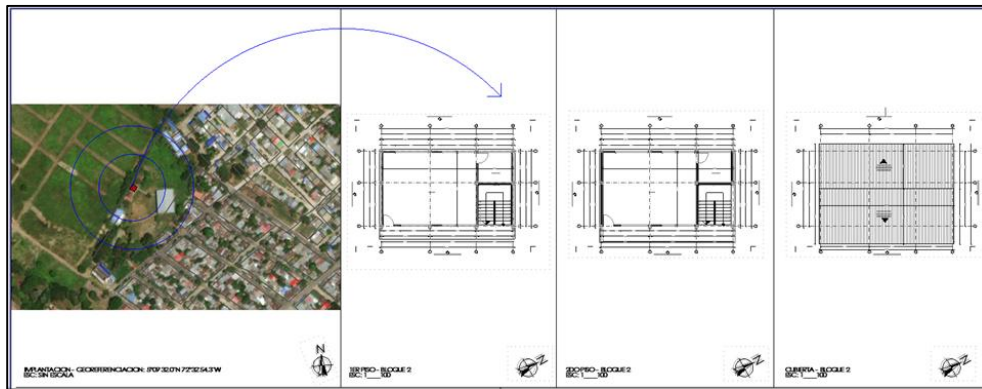
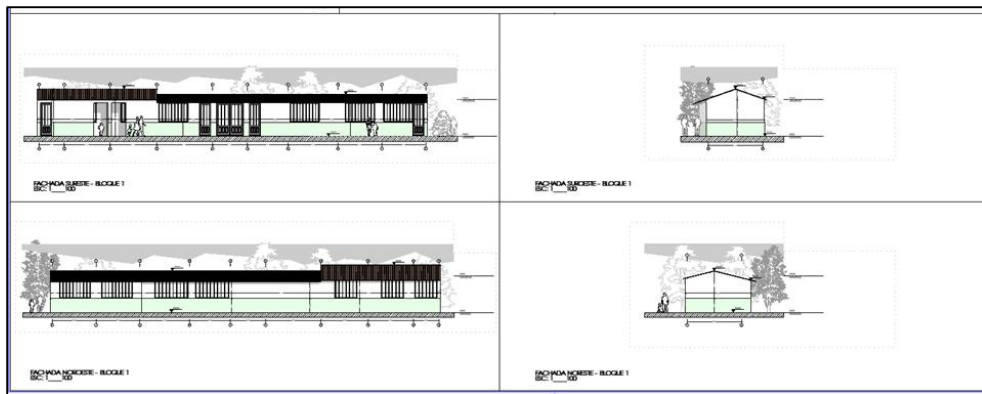
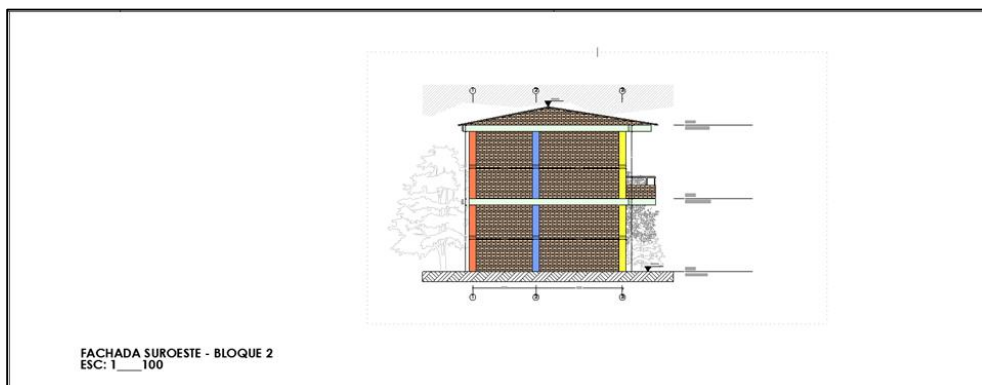
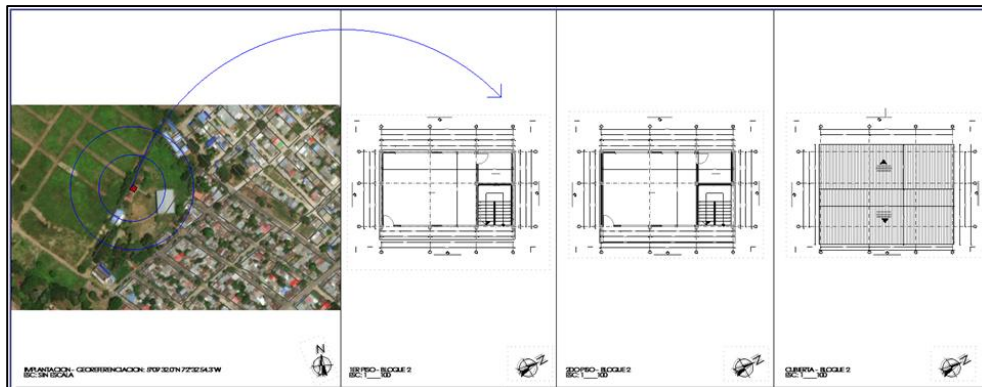


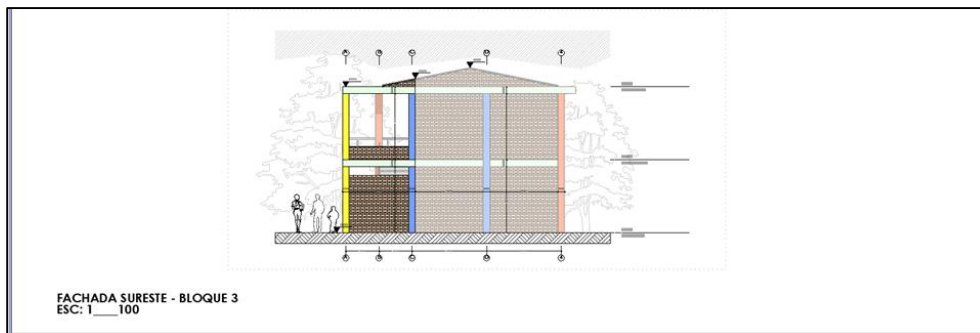
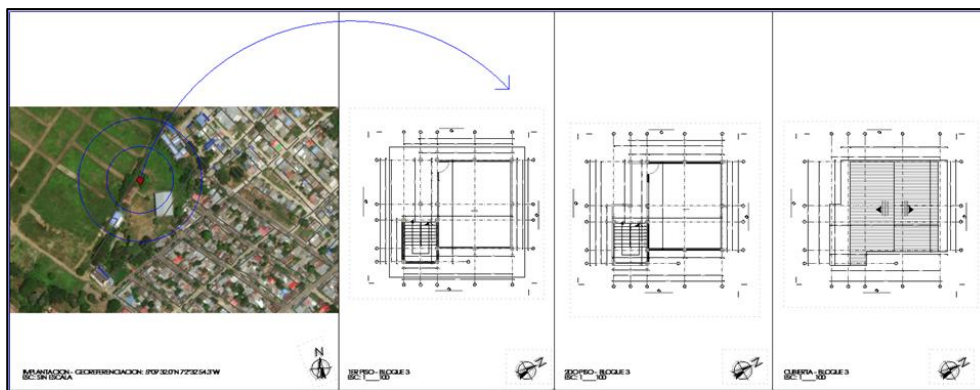
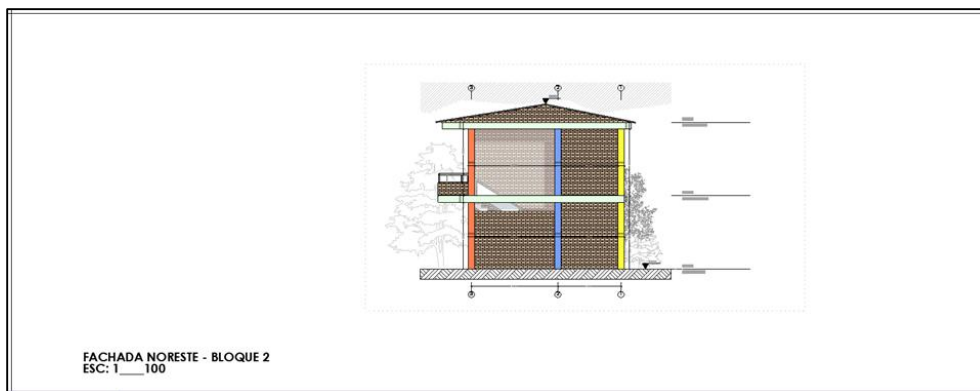
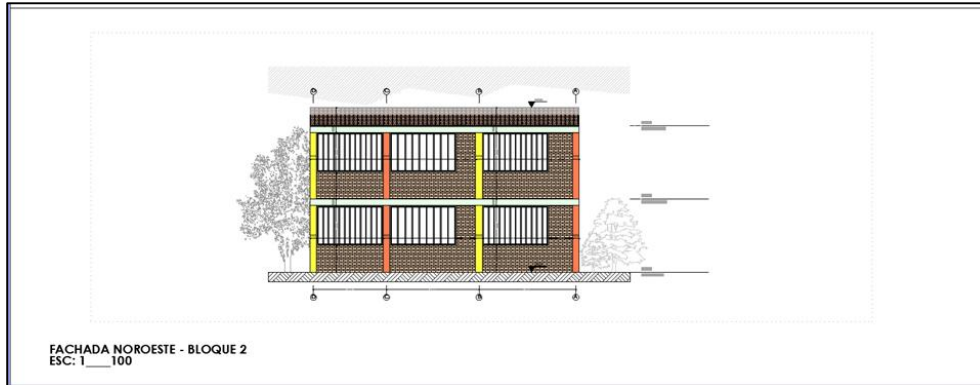
Ilustración 20, Localización. Planta 1er Piso. 2do. Piso. Cubierta. – Bloque 2. Fuente IE.

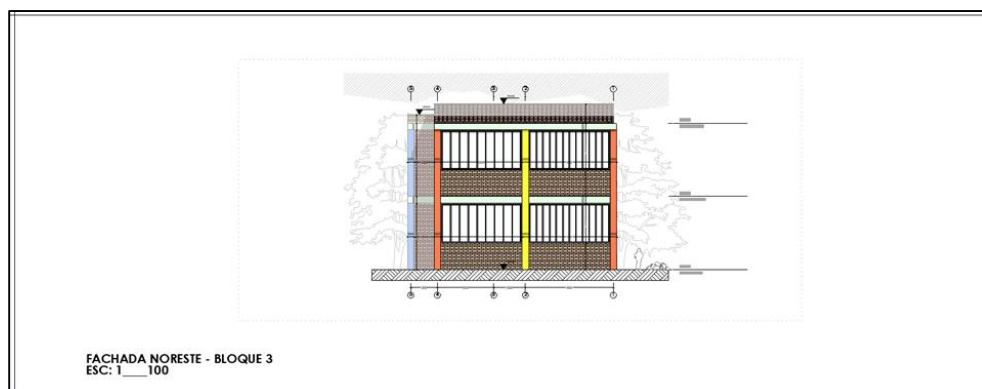
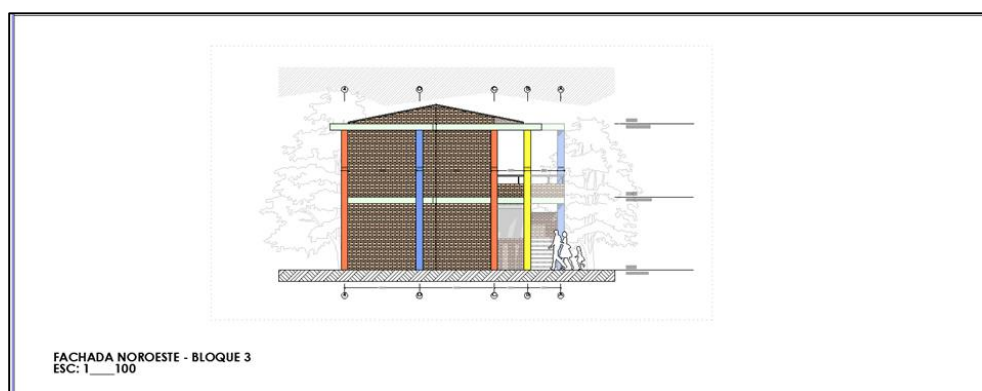
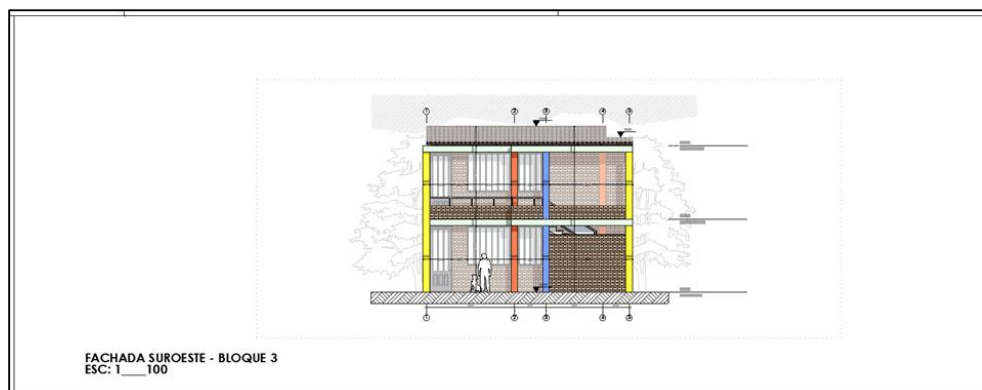


Mantenimiento de la cubierta en los bloques de aulas de dos pisos – Bloque 2 y Bloque 3: Los bloques de aulas de dos pisos necesitan atención en la cubierta, la cual requiere mantenimiento para prevenir filtraciones y otros daños estructurales. Esta intervención incluye la revisión y reparación de la cubierta, asegurando que esté en condiciones óptimas para resistir las inclemencias climáticas. Esto es fundamental para proteger las aulas y garantizar un ambiente de aprendizaje seguro y cómodo.

Pintura y atención a los bajantes de aguas lluvias en los bloques de aulas de dos pisos: Además del mantenimiento de la cubierta, se requiere una intervención en la pintura de las estructuras de los bloques de aulas de dos pisos y atención a las bajantes de aguas lluvias. Esto incluye el mantenimiento de los bajantes y su limpieza, asegurando que funcionen correctamente y evitando obstrucciones que puedan provocar filtraciones o acumulaciones de agua. La mejora estética y funcional de estos elementos es crucial para la durabilidad de la infraestructura.







Recomendaciones De Las Áreas Que Requieren Mantenimiento

Debido a la limitación de recursos, no es posible atender todas las necesidades de la sede en este momento. Sin embargo, se deja constancia de los problemas identificados, tal como se evidencia en el registro fotográfico. Entre los principales se encuentran.

Mantenimiento de los baños del bloque central: Se recomienda hacerle un mantenimiento a los baños del bloque central, que incluye la pintura interna de las paredes, la reparación de las puertas que presentan daños y el cambio de baldosas rotas. Estas acciones garantizarán un entorno higiénico y funcional para los estudiantes y el personal, cumpliendo con las normas de salubridad y confort. La intervención también mejorará la percepción del espacio, fomentando un uso adecuado de las instalaciones.

6.1.7. Institución Educativa Cupiagua

Descripción General

En noviembre de 2024, el grupo de infraestructura educativa de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Casanare realizó una visita a la Institución Educativa Cupiagua, Sede Central, en compañía del rector de la institución. El objetivo principal de la visita fue identificar las necesidades y problemáticas en la infraestructura de la sede.

La Institución Educativa Cupiagua, sede central, requiere intervenciones en varios aspectos de su infraestructura. Es necesario ampliar los baños para adecuarse al número de estudiantes y cumplir con la normativa vigente. Las aulas de primaria necesitan mantenimiento de la pintura externa, mientras que en el restaurante escolar deben repararse las rejillas del cerramiento. Además, es fundamental adecuar la cubierta de la zona administrativa para prevenir filtraciones de aguas lluvias.

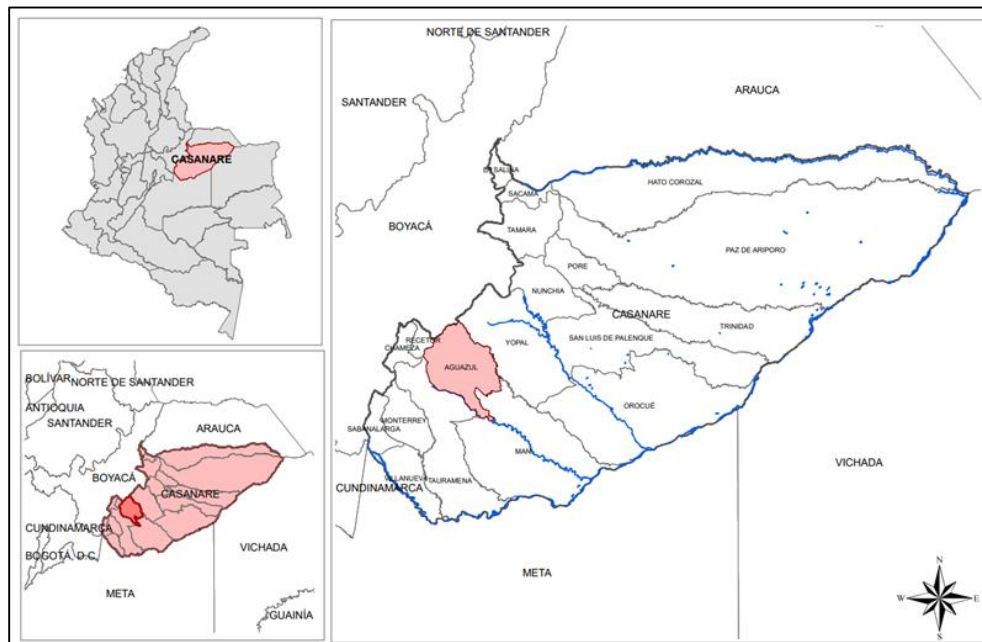
El análisis arquitectónico se consideró un aspecto fundamental, que incluyó la medición y documentación detallada de los espacios. Este paso es indispensable para planificar adecuadamente las mejoras necesarias y obtener una estimación precisa de los recursos requeridos para su ejecución.

- **Localización**

Localización General

El municipio de Aguazul está ubicado a 27km la capital (Yopal) del departamento de Casanare, rodeado de los ríos Cusiana, Únete y Charte, con una temperatura promedio de 33 °C. El municipio limita al norte con la capital Yopal, al sur con el municipio de Maní y occidente con el municipio de Tauramena. Aguazul cuenta con aproximadamente 43,183 habitantes, siendo el segundo municipio más poblado de

Casanare, El municipio ocupa una extensión territorial de 1455 kilómetros cuadrados.



Localización Específica

La Institución Educativa Cupiagua, Sede Central se ubica en la zona rural de Aguazul, Casanare. Se encuentra localizada en las coordenadas geográficas de la institución son $5^{\circ}14'09.0''N$ $72^{\circ}38'33.8''W$ con una extensión aproximada de 12.197 metros cuadrados.



Estado Actual De La Infraestructura

Ampliación De Los Baños Escolares: Es necesario ampliar la capacidad de los baños para adecuarlos al número actual de estudiantes y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a accesibilidad, higiene, y número de unidades sanitarias por estudiante. La intervención incluye la ampliación de las instalaciones sanitarias, la adición de más cubículos, lavamanos y una mejor distribución de los espacios para una circulación fluida.

Levantamiento Arquitectónico



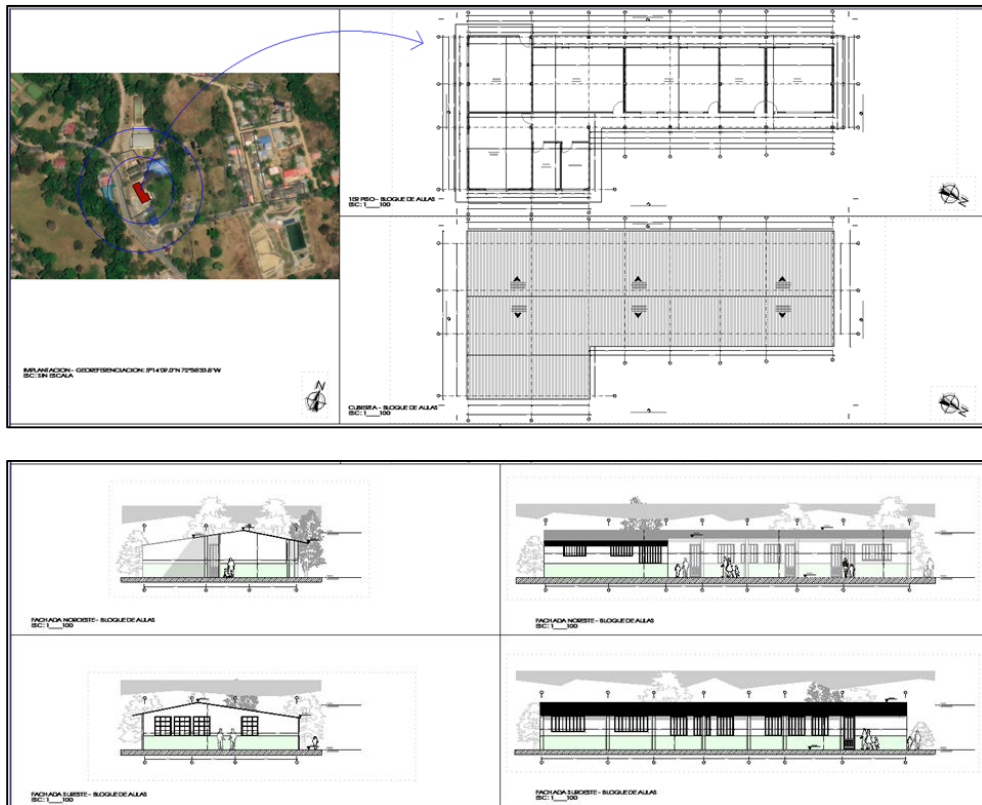
Recomendaciones De Las Áreas Que Requieren Mantenimiento

Debido a la limitación de recursos, no es posible atender todas las necesidades de la sede en este momento. Sin embargo, se deja constancia de los problemas identificados, tal como se evidencia en el registro fotográfico. Entre los principales se encuentran.

Mantenimiento de la pintura externa en las aulas de primaria: Las aulas de primaria requieren un mantenimiento en la pintura externa. Esta intervención tiene como

objetivo no solo mejorar la apariencia estética de la institución, sino también proteger las paredes exteriores de posibles daños por exposición a la intemperie, humedad y otros factores que puedan afectar la integridad estructural del edificio. La renovación de la pintura garantizará la durabilidad de las aulas y un ambiente más agradable para los estudiantes.

Levantamiento Arquitectónico



Reparación de rejillas en el cerramiento del restaurante escolar: El restaurante escolar necesita una reparación en las rejillas de su cerramiento, las cuales han sufrido daños que comprometen tanto la seguridad como la higiene del lugar. La intervención incluirá la reposición de las rejillas dañadas o el ajuste de estas para asegurar que el área se mantenga segura, especialmente en lo que respeta al control de plagas y la protección de los alimentos que se preparan y consumen en el restaurante.

Adecuación de la cubierta en la zona administrativa: La cubierta de la zona administrativa presenta problemas de filtración de aguas lluvias, lo que pone en riesgo la infraestructura y los equipos ubicados en esta área. La intervención

consiste en reparar y adecuar la cubierta para evitar filtraciones, utilizando materiales impermeables y resistentes que garanticen la durabilidad y funcionalidad de la estructura. Esta mejora es esencial para preservar tanto el mobiliario como los archivos y equipos que se encuentran en la zona administrativa.

6.1.8. institución Educativa Cupiagua – Sede Unete

Descripción General

En noviembre de 2024, el grupo de infraestructura educativa de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Casanare realizó una visita a la Institución Educativa Cupiagua, Sede el Unete, con el acompañamiento de la docente de la institución. El objetivo principal de la visita fue identificar las necesidades y problemáticas en la infraestructura de la sede.

La Institución Educativa Cupiagua, sede El Únete, requiere intervenciones en su infraestructura para abordar problemas críticos. Se necesita mantenimiento urgente en aulas y cocina para corregir filtraciones de aguas lluvias y reparar la cubierta, lo que ha causado daños en el cielo raso y requiere también mantenimiento de la pintura externa de las aulas. En los baños, las puertas necesitan reparaciones por corrosión, así como la aplicación de pintura externa y la reparación de la cubierta para prevenir nuevas filtraciones. Estas acciones son necesarias para garantizar un entorno seguro y funcional para toda la comunidad educativa.

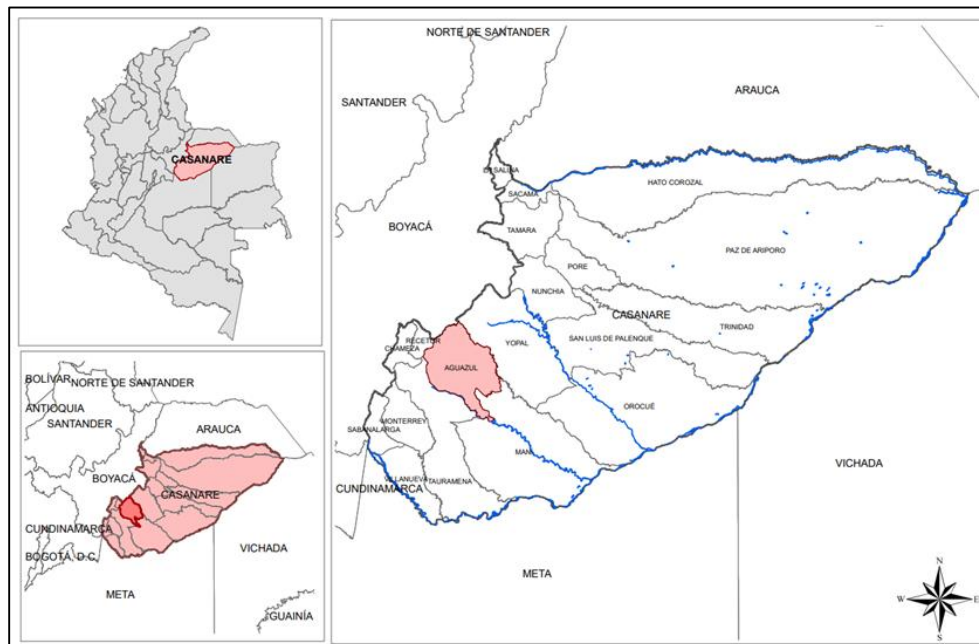
El análisis arquitectónico se consideró un aspecto fundamental, que incluyó la medición y documentación detallada de los espacios. Este paso es indispensable para planificar adecuadamente las mejoras necesarias y obtener una estimación precisa de los recursos requeridos para su ejecución.

- **Localización**

Localización General

El municipio de Aguazul está ubicado a 27km la capital (Yopal) del departamento de Casanare, rodeado de los ríos Cusiana, Únete y Charte, con una temperatura promedio de 33 °C. El municipio limita al norte con la capital Yopal, al sur con el municipio de maní y occidente con el municipio de Tauramena. Aguazul cuenta con aproximadamente 43,183 habitantes, siendo el segundo municipio más poblado de

Casanare, El municipio ocupa una extensión territorial de 1455 kilómetros cuadrados.



Localización Específica

La Sede El Unete de la I.E. Cupiagua, se ubica en la zona rural de Aguazul, Casanare. Se encuentra localizada en las coordenadas geográficas de la institución son $5^{\circ}12'24.9''N$ $72^{\circ}36'09.0''W$ con una extensión aproximada de 2.624 metros cuadrados.



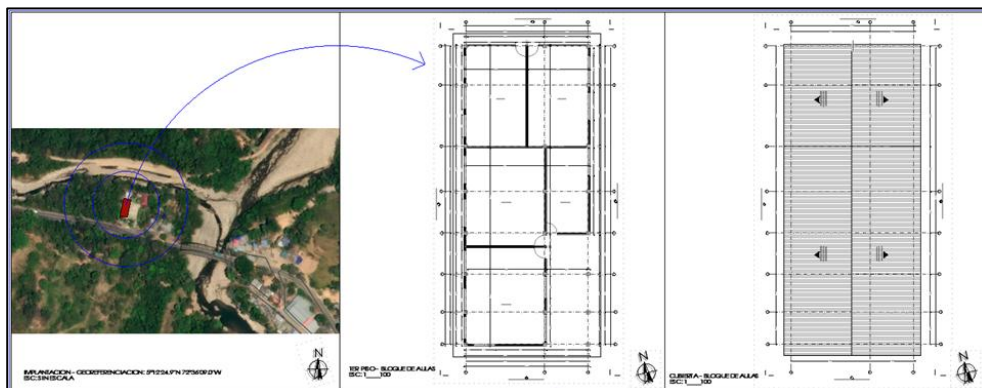
Estado Actual de la Infraestructura

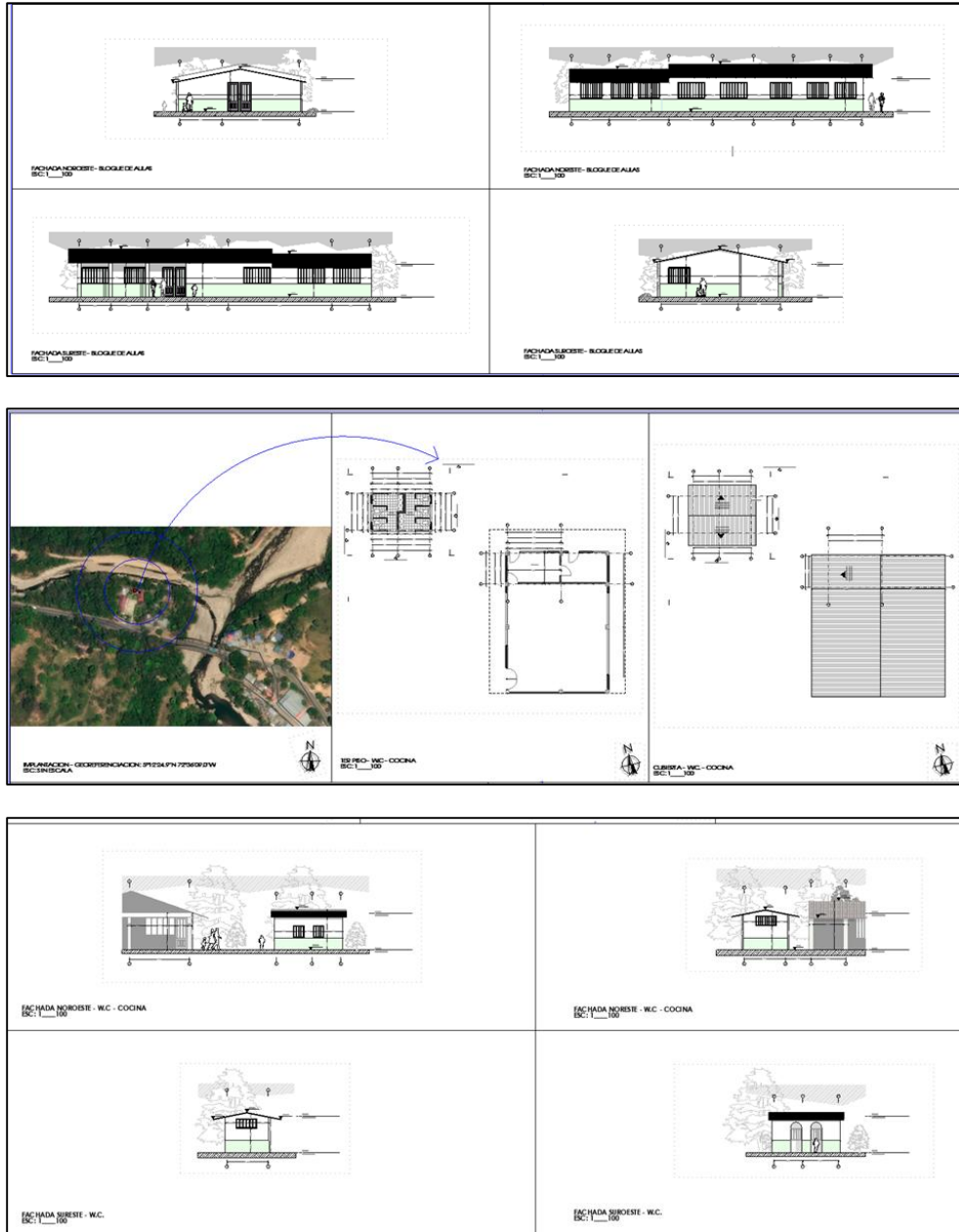
Mantenimiento de aulas y cocina: Es necesario realizar un mantenimiento en las aulas y la cocina para corregir las filtraciones de aguas lluvias y reparar la cubierta. Estas filtraciones han causado daños en el cielo raso, comprometiendo la integridad de las instalaciones. La intervención incluirá la reparación de la cubierta para garantizar su estanqueidad, así como la restauración del cielo raso afectado. Además, se llevará a cabo un mantenimiento de la pintura externa de las aulas, mejorando tanto la estética como la protección de las estructuras frente a las inclemencias del tiempo.

Reparación de baños: Los baños requieren reparaciones urgentes en las puertas, las cuales presentan corrosión que afecta su funcionamiento y seguridad. La intervención también contempla la aplicación de pintura externa para mejorar el aspecto del espacio y proteger las estructuras de la humedad. Asimismo, es esencial reparar la cubierta de los baños para prevenir nuevas filtraciones que puedan ocasionar problemas de salubridad y funcionalidad. Estas acciones son necesarias para asegurar un entorno higiénico y seguro para todos los usuarios de la institución.

Cambio de cubierta en aulas y prevención de filtraciones: Se llevará a cabo un cambio de cubierta en las aulas para abordar de manera efectiva las filtraciones de aguas lluvias. Esta intervención incluye la instalación de nuevos materiales impermeables y resistentes, asegurando una protección adecuada contra las inclemencias del tiempo. La adecuación de la cubierta es crucial para garantizar un ambiente seguro y saludable, protegiendo tanto la infraestructura como la salud de la comunidad educativa.

Levantamiento Arquitectónico





Recomendaciones De Las Áreas Que Requieren Mantenimiento

Debido a la limitación de recursos, no es posible atender todas las necesidades de la sede en este momento. Sin embargo, se deja constancia de los problemas identificados, tal como se evidencia en el registro fotográfico. Entre los principales se encuentran daños en la cubierta y daños estructurales en un aula el cual esta para demolición.

1.7.9. Institución Educativa La Turua

Descripción General

En noviembre de 2024, el grupo de infraestructura educativa de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Casanare realizó una visita a la Institución Educativa La Turua, Sede Central, con el acompañamiento del rector de la institución. El objetivo principal de la visita fue identificar las necesidades y problemáticas en la infraestructura de la sede.

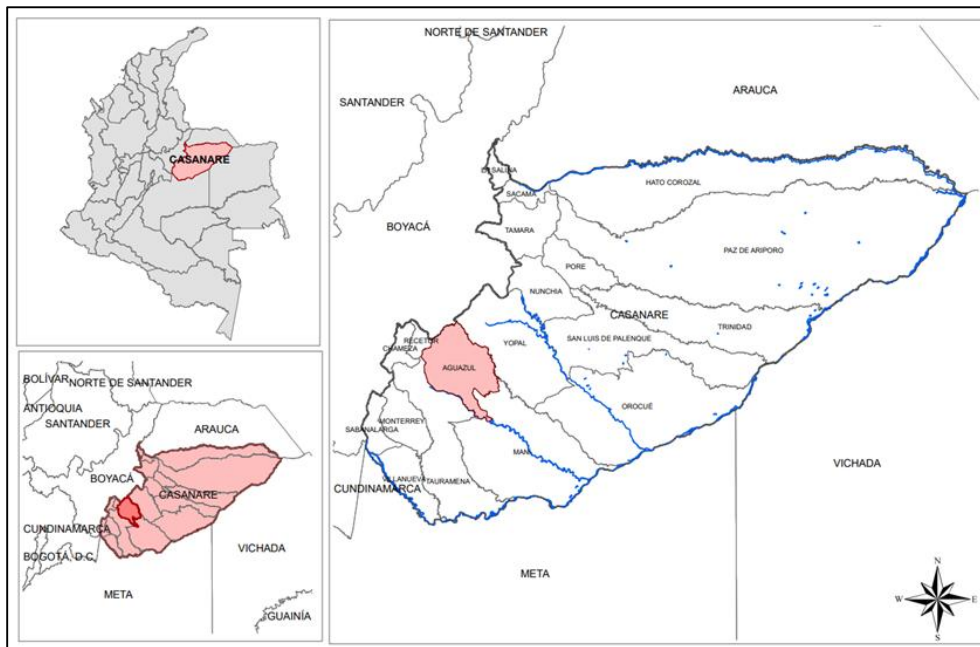
La Institución Educativa La Turua, sede La Turua, requiere intervenciones urgentes en su infraestructura. Es necesario realizar el mantenimiento y adecuación del aljibe, junto con la reparación de la cubierta del aula de Física, donde filtraciones de agua han provocado daños en el cielo raso, facilitando el ingreso de roedores. Además, se necesita mantenimiento de pintura externa en las aulas cercanas al restaurante y la reparación de las bajantes de aguas lluvias. En el restaurante, es crucial adecuar un cerramiento, ya que actualmente está al aire libre. Por último, se requiere mantenimiento de las luminarias de la cancha.

El análisis arquitectónico se consideró un aspecto fundamental, que incluyó la medición y documentación detallada de los espacios. Este paso es indispensable para planificar adecuadamente las mejoras necesarias y obtener una estimación precisa de los recursos requeridos para su ejecución.

- **Localización**

Localización General

El municipio de Aguazul está ubicado a 27km la capital (Yopal) del departamento de Casanare, rodeado de los ríos Cusiana, Únete y Charate, con una temperatura promedio de 33 °C. El municipio limita al norte con la capital Yopal, al sur con el municipio de Maní y occidente con el municipio de Tauramena. Aguazul cuenta con aproximadamente 43,183 habitantes, siendo el segundo municipio más poblado de Casanare. El municipio ocupa una extensión territorial de 1455 kilómetros cuadrados.



Localización Específica

La Institución Educativa La Turua, Sede Central se ubica en la zona rural de Aguazul, Casanare. Se encuentra localizada en las coordenadas geográficas de la institución son $5^{\circ}01'38.0''N$ $72^{\circ}38'53.4''W$ con una extensión aproximada de 15.071 metros cuadrados.

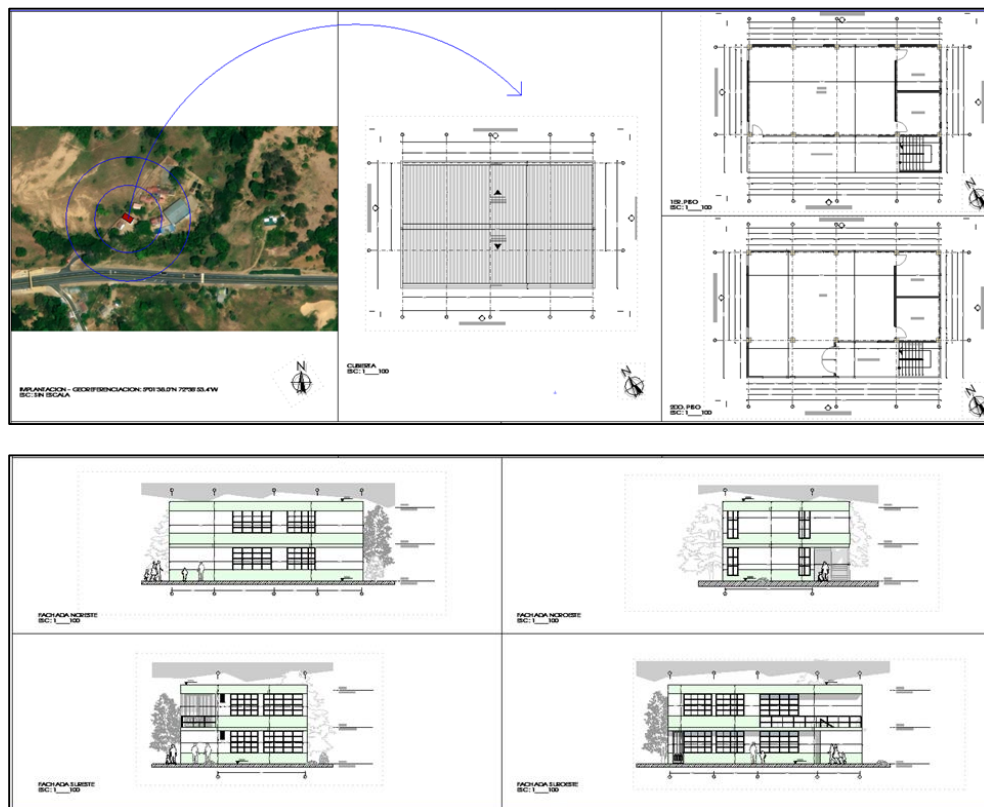


Estado Actual de la Infraestructura

Reparación de la cubierta del aula de Física: Es necesario reparar la cubierta del aula de Física, donde las filtraciones de agua han causado daños en el cielo raso y han facilitado el ingreso de roedores. La intervención implicará la identificación y reparación de las filtraciones, así como la restauración del cielo raso afectado. Estas acciones son fundamentales para garantizar un ambiente de aprendizaje seguro y libre de plagas.

Pintura externa e interna en las aulas de Física: El aula de física requiere una renovación de la pintura externa e interna. Esta intervención tiene como objetivo mejorar la estética del edificio, así como proteger las superficies de las inclemencias del tiempo, la humedad y otros factores ambientales que pueden afectar la integridad de la estructura. La pintura nueva no solo revitalizará el ambiente educativo, sino que también contribuirá a la preservación del inmueble.

Levantamiento Arquitectónico



Recomendaciones De Las Áreas Que Requieren Mantenimiento

Debido a la limitación de recursos, no es posible atender todas las necesidades de la sede en este momento. Sin embargo, se deja constancia de los problemas

identificados, tal como se evidencia en el registro fotográfico. Entre los principales se encuentran:

Mantenimiento y adecuación del aljibe: Se realizará un mantenimiento y adecuación del aljibe para garantizar un suministro de agua adecuado y seguro para la institución. Esta intervención incluye la limpieza del aljibe, la revisión de la estructura y la reparación de cualquier daño que pueda comprometer su funcionalidad. Asegurar un aljibe en óptimas condiciones es esencial para el bienestar de los estudiantes y el funcionamiento general de la institución.

Reparación de los bajantes de aguas lluvias: Se necesita reparar las bajantes de aguas lluvias para asegurar un correcto drenaje y prevenir problemas de filtraciones en la infraestructura. Esta intervención incluye la limpieza, el mantenimiento y la reposición de cualquier componente dañado en los bajos, garantizando que funcione adecuadamente y evitando acumulaciones de agua que puedan afectar las aulas y otros espacios.

Adecuación de cerramiento en el restaurante: Es crucial adecuar un cerramiento en el restaurante, que actualmente se encuentra al aire libre. La intervención consistirá en la construcción de un cerramiento que proteja el espacio de las inclemencias del tiempo, mejorando así la comodidad de los estudiantes durante las horas de comida. Este cerramiento también contribuirá a la seguridad del área, reduciendo la posibilidad de ingreso de animales o plagas.

Mantenimiento de las luminarias de la cancha: Se requiere un mantenimiento de las luminarias en la cancha para asegurar una iluminación adecuada durante las actividades deportivas. La intervención incluirá la revisión de todas las luminarias, la reparación o reemplazo de aquellas que no funcionen correctamente y la limpieza de las superficies para maximizar la eficiencia luminosa. Garantizar una buena iluminación es esencial para la seguridad y el disfrute de los estudiantes durante las actividades al aire libre.

Estudio de movimiento de suelos: Es necesario realizar un estudio de movimiento de suelos, ya que varios edificios presentan grietas que representan un riesgo para la seguridad de los estudiantes. Este estudio permitirá identificar las causas del movimiento del suelo y determinar las medidas adecuadas para mitigar los riesgos estructurales. La información obtenida será fundamental para garantizar la integridad de la infraestructura y proteger la seguridad de toda la comunidad educativa.

6.1.9. institución Educativa La Turua – Sede Salitre

Descripción General

En noviembre de 2024, el grupo de infraestructura educativa de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Casanare realizó una visita a la Institución Educativa La Turua, Sede Salitre, con el acompañamiento del docente de la institución. El objetivo principal de la visita fue identificar las necesidades y problemáticas en la infraestructura de la sede.

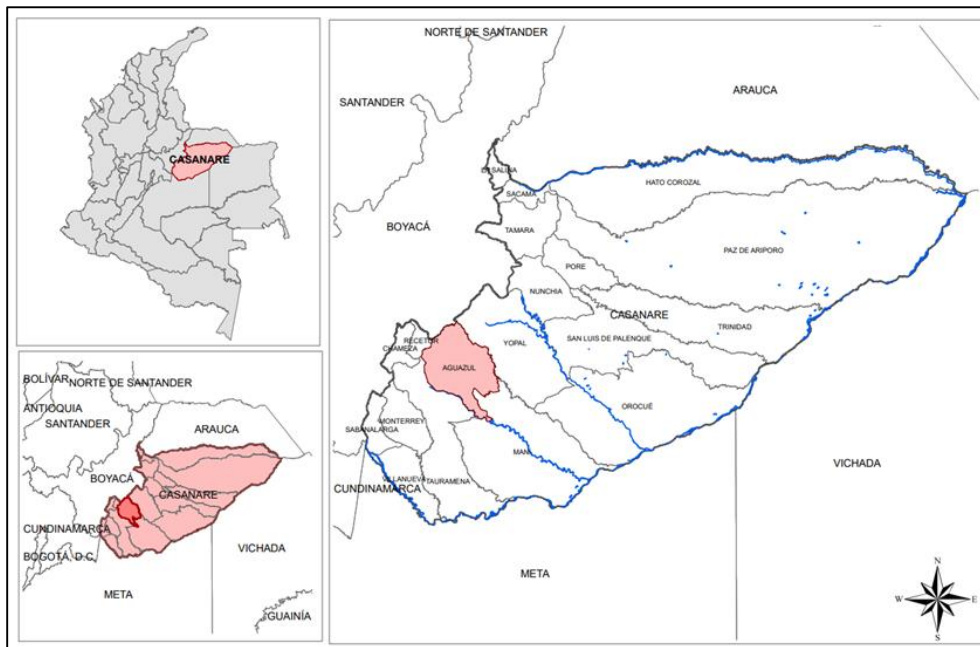
La Institución Educativa La Turua, sede El Salitre, requiere varias intervenciones para mejorar sus instalaciones. Se necesita un mantenimiento externo de pintura en las aulas y en el restaurante, así como el cambio de baldosas rotas en el aula, adecuación de cubierta en general para filtraciones. Además, es urgente reparar cuatro lavamanos que están fuera de funcionamiento y realizar mantenimiento en la red de suministro de agua de la unidad sanitaria.

El análisis arquitectónico se consideró un aspecto fundamental, que incluyó la medición y documentación detallada de los espacios. Este paso es indispensable para planificar adecuadamente las mejoras necesarias y obtener una estimación precisa de los recursos requeridos para su ejecución.

- **Localización**

Localización General

El municipio de Aguazul está ubicado a 27km la capital (Yopal) del departamento de Casanare, rodeado de los ríos Cusiana, Únete y Charte, con una temperatura promedio de 33 °C. El municipio limita al norte con la capital Yopal, al sur con el municipio de maní y occidente con el municipio de Tauramena. Aguazul cuenta con aproximadamente 43,183 habitantes, siendo el segundo municipio más poblado de Casanare, El municipio ocupa una extensión territorial de 1455 kilómetros cuadrados.



Localización Específica

La Institución Educativa La Turua, Sede Salitre, se ubica en la zona rural de Aguazul, Casanare. Se encuentra localizada en las coordenadas geográficas de la institución son 5°09'13.9"N 72°35'06.7"W con una extensión aproximada de 3.953 metros cuadrados.



Estado Actual de la Infraestructura

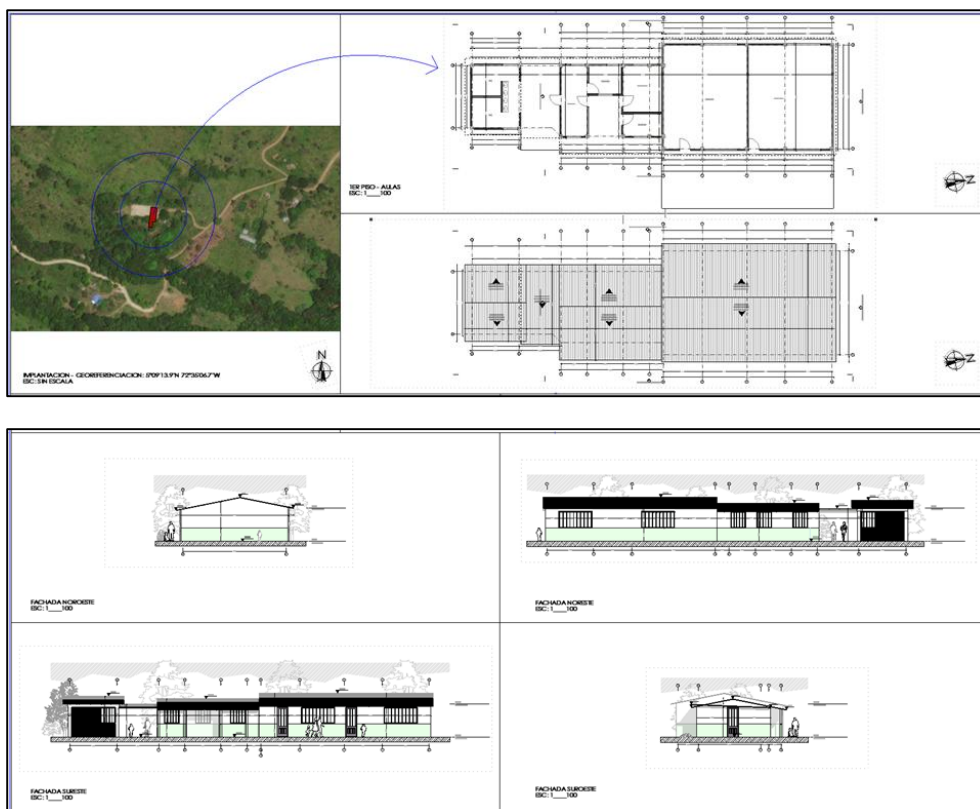
Mantenimiento externo de pintura en aulas y restaurante: Es necesario realizar un mantenimiento de pintura externa tanto en las aulas como en el restaurante. Esta intervención mejorará la apariencia estética de los edificios, además de proteger las estructuras de los efectos de la humedad y la exposición a las inclemencias del tiempo. La renovación de la pintura también ayudará a conservar las instalaciones ya ofrecer un entorno educativo más agradable para los estudiantes.

Cambio de baldosas rotas en el aula: Se requiere el reemplazo de baldosas rotas en el aula, ya que estas representan un riesgo de accidentes para los estudiantes y el personal docente. La intervención incluirá la remoción de las baldosas dañadas y la instalación de nuevas, garantizando una superficie segura y funcional para el desarrollo de las actividades académicas.

Reparación de lavamanos: Es urgente reparar cuatro lavamanos que actualmente están fuera de funcionamiento. Esta intervención garantizará que las instalaciones sanitarias estén en condiciones óptimas para el uso de los estudiantes y el personal, mejorando las condiciones de higiene en la institución. Los lavamanos serán revisados, y las piezas defectuosas o dañadas serán reemplazadas para asegurar su correcto funcionamiento.

Instalación de cielo raso en el aula de clases e intervención eléctrica en el aula de clases: Se llevará a cabo la instalación de un cielo raso en el aula de clases. Esta intervención mejorará tanto la estética del aula como su funcionalidad, al proporcionar una barrera adicional contra el polvo, el ruido y los cambios de temperatura, creando un ambiente más agradable para el aprendizaje. Es necesario realizar una intervención eléctrica en el aula de clases, que incluye la revisión y actualización del sistema eléctrico para garantizar la seguridad y el buen funcionamiento de la instalación. Esta intervención también implicará la instalación de nuevas luminarias, para asegurar una iluminación adecuada para el desarrollo de las actividades académicas.

Levantamiento Arquitectónico



Recomendaciones De Las Áreas Que Requieren Mantenimiento

Debido a la limitación de recursos, no es posible atender todas las necesidades de la sede en este momento. Sin embargo, se deja constancia de los problemas identificados, tal como se evidencia en el registro fotográfico. Entre los principales se encuentran:

Adecuación de cubierta para prevenir filtraciones: La adecuación de la cubierta es fundamental para solucionar los problemas de filtraciones que afectan las instalaciones. Esta intervención incluye la reparación de áreas deterioradas y la instalación de materiales impermeables para asegurar la protección de las aulas y el restaurante frente a las lluvias. Al evitar filtraciones, se protegerán tanto las estructuras como los bienes que albergan.

Mantenimiento en la red de suministro de agua de la unidad sanitaria: Se requiere realizar un mantenimiento en la red de suministro de agua de la unidad sanitaria, ya que esta presenta fallas que afectan el servicio. La intervención incluye la inspección, reparación y si es necesario, el reemplazo de tuberías y conexiones dañadas. Esta acción garantizará un flujo de agua continuo y seguro para el correcto funcionamiento de los baños y otras instalaciones relacionadas.

6.1.10. institución Educativa Luis María Jiménez

Descripción General

En noviembre de 2024, el grupo de infraestructura educativa de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Casanare realizó una visita a la Institución Educativa Luis María Jiménez, sede central, con el acompañamiento del rector de la institución. El objetivo principal de la visita fue identificar las necesidades y problemáticas en la infraestructura de la sede.

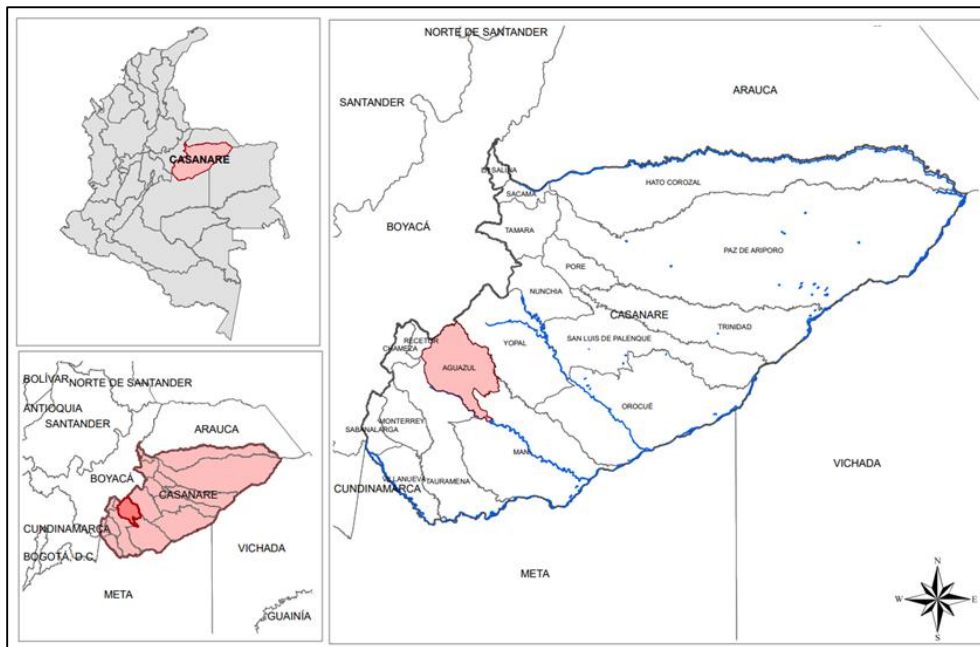
La Institución Educativa Luis María Jiménez, sede central, requiere el cambio del cielo raso y la renovación de las instalaciones eléctricas en varias aulas. En el aula de informática requiere de mantenimiento del piso.

El análisis arquitectónico se consideró un aspecto fundamental, que incluyó la medición y documentación detallada de los espacios. Este paso es indispensable para planificar adecuadamente las mejoras necesarias y obtener una estimación precisa de los recursos requeridos para su ejecución.

- **Localización**

Localización General

El municipio de Aguazul está ubicado a 27km la capital (Yopal) del departamento de Casanare, rodeado de los ríos Cusiana, Únete y Charte, con una temperatura promedio de 33 °C. El municipio limita al norte con la capital Yopal, al sur con el municipio de maní y occidente con el municipio de Tauramena. Aguazul cuenta con aproximadamente 43,183 habitantes, siendo el segundo municipio más poblado de Casanare, El municipio ocupa una extensión territorial de 1455 kilómetros cuadrados.



Localización Específica

La Institución Luis María Jiménez, Sede Central, se ubica en la zona rural de Aguazul, Casanare. Se encuentra localizada en las coordenadas geográficas de la institución son $5^{\circ}06'04.0''N$ $72^{\circ}27'16.1''W$ con una extensión aproximada de 13.274 metros cuadrados.



Estado Actual De La Infraestructura

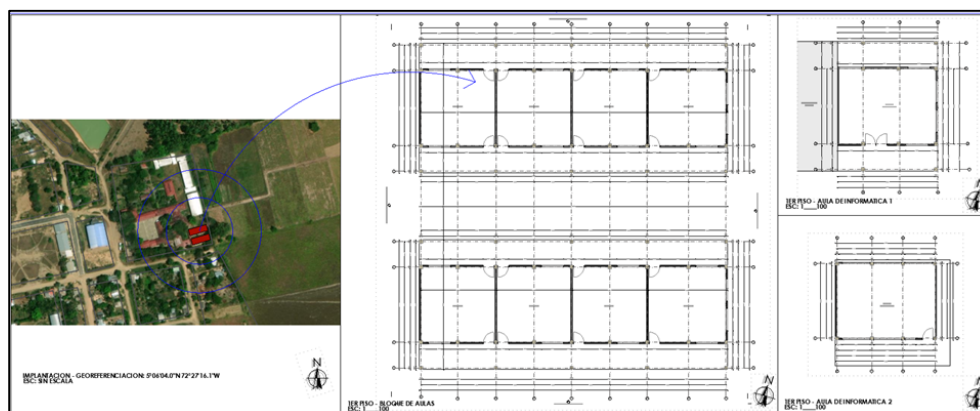
Cambio de cielo raso en varias aulas: Es necesario realizar la instalación del cielo raso en varias aulas de la institución. Esta intervención mejorará la estética de los espacios y ayudará a controlar el ruido. El nuevo cielo raso también contribuirá a mejorar las condiciones térmicas de las aulas, creando un ambiente más adecuado para las actividades educativas.

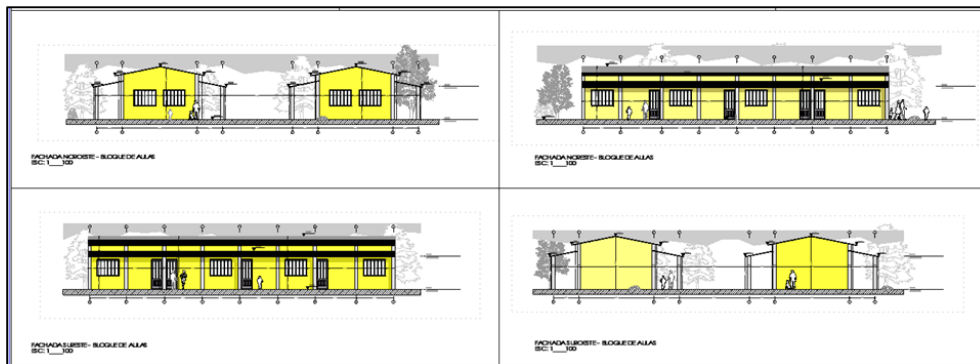
Renovación de instalaciones eléctricas en varias aulas: La renovación de las instalaciones eléctricas en varias aulas es esencial para garantizar la seguridad y el correcto funcionamiento de los equipos. Esta intervención incluye la actualización de cables, tomacorrientes y otros componentes eléctricos, asegurando que las aulas cumplan con las normativas vigentes y ofrecerán una infraestructura moderna y segura para estudiantes y profesores.

Mantenimiento del piso en el aula de informática: El aula de informática requiere un mantenimiento del piso, que ha sido deteriorado por el uso constante. Esta intervención incluye la reparación o el reemplazo de las áreas dañadas, garantizando un espacio seguro y funcional para el manejo de equipos tecnológicos. Un piso en buenas condiciones es crucial para evitar accidentes y asegurar el desarrollo adecuado de las clases de informática.

Mantenimiento interno de pintura en aulas: Es necesario realizar un mantenimiento de pintura interna en las aulas. Esta intervención mejorará la apariencia estética de los edificios, además de proteger las estructuras de los efectos de la humedad y la exposición a las inclemencias del tiempo. La renovación de la pintura también ayudará a conservar las instalaciones ya ofrecer un entorno educativo más agradable para los estudiantes.

Levantamiento Arquitectónico





Recomendaciones De Las Áreas Que Requieren Mantenimiento

Debido a la limitación de recursos, no es posible atender todas las necesidades de la sede en este momento. Sin embargo, se deja constancia de los problemas identificados, tal como se evidencia en el registro fotográfico. Entre los principales se encuentran:

Mantenimiento de la cubierta en las aulas: La cubierta de las aulas presenta un estado de envejecimiento que requiere mantenimiento. Esta intervención incluye la reparación o reemplazo de las áreas afectadas para evitar filtraciones y daños estructurales. Mantener la cubierta en buen estado es esencial para proteger las aulas y garantizar la seguridad de los estudiantes y el personal.

Mantenimiento del aula de laboratorio: El aula de laboratorio necesita un mantenimiento integral para abordar problemas de humedad que afectan tanto la infraestructura como el equipo dentro del aula. Se realizará un tratamiento especializado para eliminar la humedad, reparar paredes afectadas y prevenir futuros daños. Esto garantizará un ambiente más seguro y adecuado para las actividades científicas y experimentales.

Mantenimiento de los baños para mejorar la higiene: Los baños de la institución requieren mantenimiento para mejorar las condiciones de higiene. Se realizará una limpieza profunda y se repararán las instalaciones sanitarias necesarias, como lavamanos, inodoros y tuberías. Estas acciones son esenciales para asegurar que los baños estén en óptimas condiciones y ofrezcan un entorno higiénico y seguro para los estudiantes y el personal.

6.1.11. Institución Educativa Luis María Jiménez – sede Altamira

Descripción General

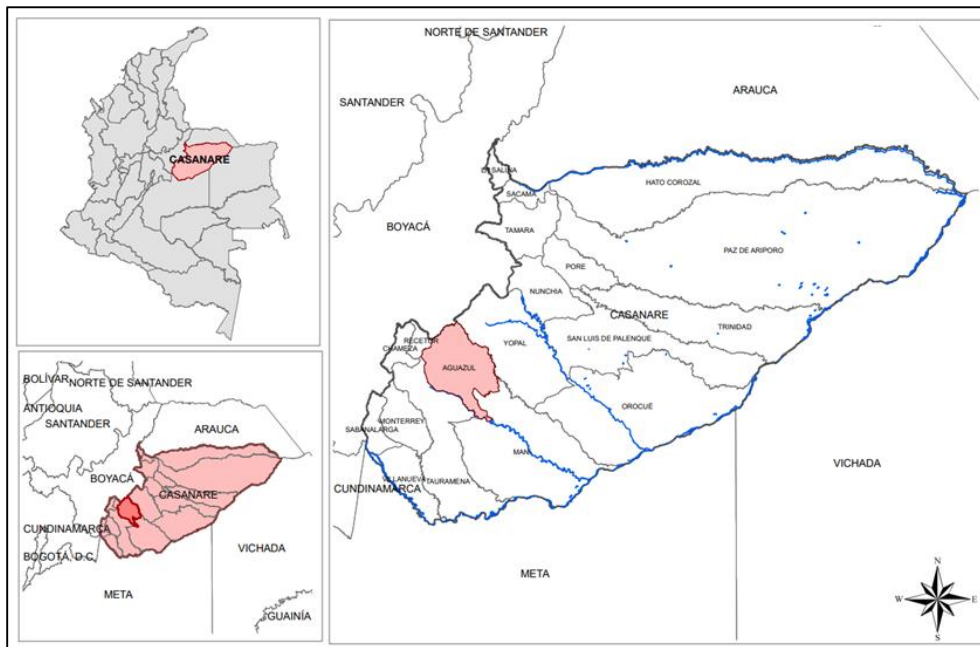
En noviembre de 2024, el grupo de infraestructura educativa de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Casanare realizó una visita a la Institución Educativa Luis María Jiménez, sede Altamira, con el acompañamiento del docente de la sede. El objetivo principal de la visita fue identificar las necesidades y problemáticas en la infraestructura de la sede.

La Institución Educativa Luis María Jiménez, sede Altamira, requiere una intervención integral para mejorar sus instalaciones. Se necesita una adecuación general de las aulas, ya que no cumplen con las condiciones óptimas en aspectos eléctricos, estructurales, de ventilación e iluminación. Además, los baños requieren mantenimiento de pintura interna y externa, y el restaurante necesita pintura en ambas áreas. La zona de residencia también requiere pintura externa. Estas acciones son esenciales para asegurar un entorno educativo seguro y funcional, promoviendo así un mejor aprendizaje y bienestar para los estudiantes.

El análisis arquitectónico se consideró un aspecto fundamental, que incluyó la medición y documentación detallada de los espacios. Este paso es indispensable para planificar adecuadamente las mejoras necesarias y obtener una estimación precisa de los recursos requeridos para su ejecución.

- **Localización**

Localización General



Localización Específica

La Institución Educativa Luis Maria Jimenez, Sede Altalmira, se ubica en la zona rural de Aguazul, Casanare. Se encuentra localizada en las coordenadas geográficas de la institución son $5^{\circ}00'46.4''N$ $72^{\circ}28'25.8''W$ con una extensión aproximada de 15.409 metros cuadrados.



Estado Actual de la Infraestructura

Adecuación general del aula: El aula requieren una adecuación integral para cumplir con las condiciones óptimas en aspectos eléctricos, estructurales, de ventilación e iluminación. Esta intervención incluirá la renovación de las instalaciones eléctricas, la reparación de problemas estructurales, la mejora de los sistemas de ventilación y la instalación de nuevas luminarias para asegurar una iluminación adecuada. Estas mejoras garantizarán un entorno más seguro y confortable para el aprendizaje, promoviendo una experiencia educativa más efectiva.

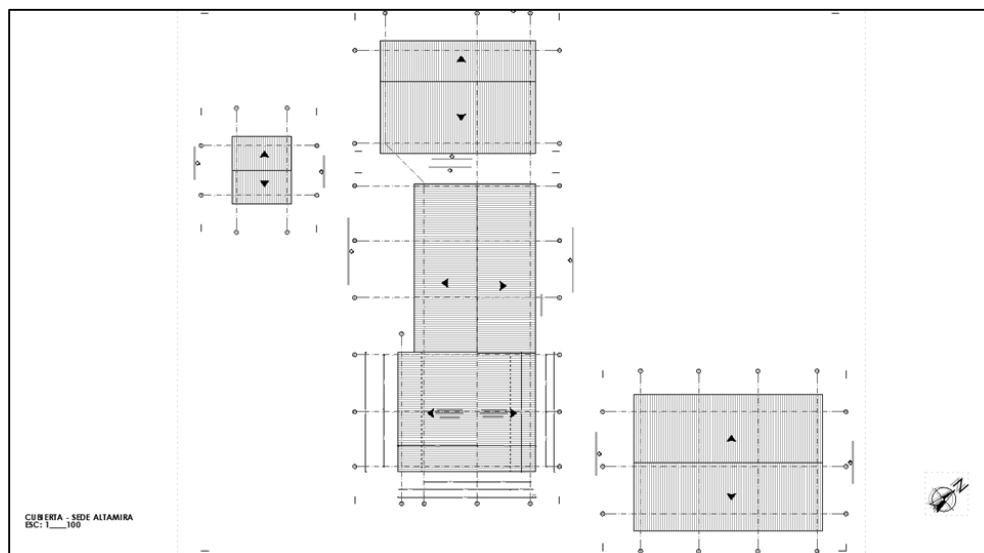
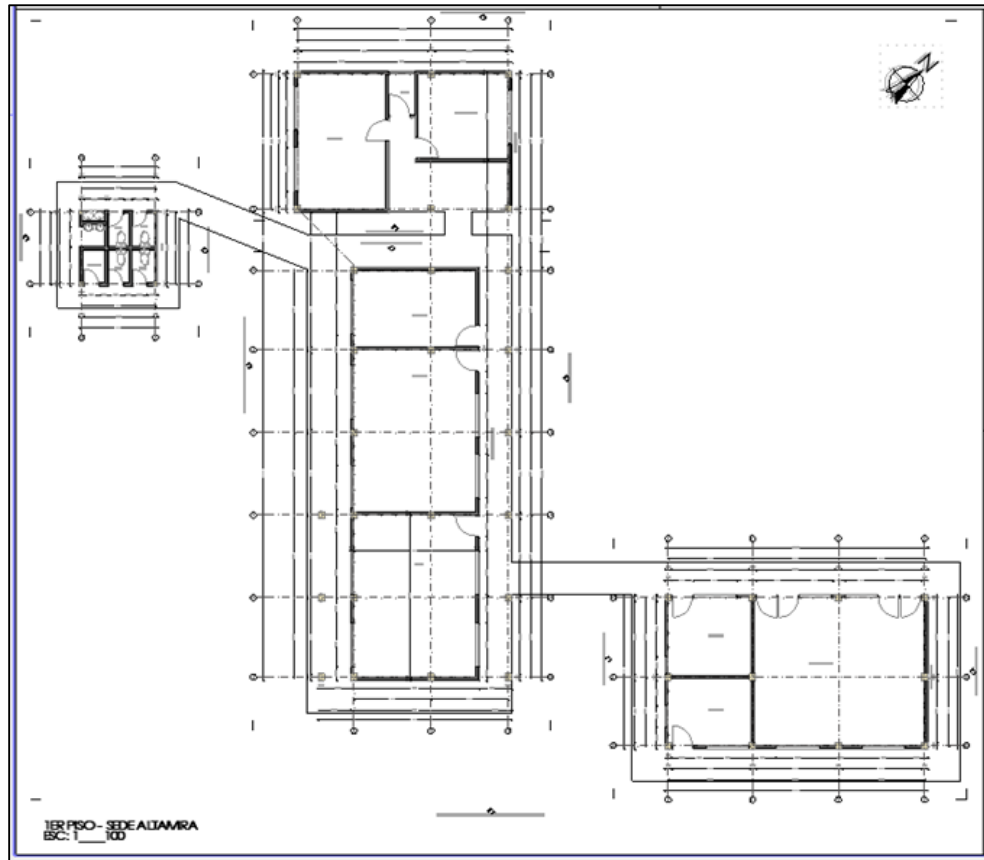
Cambio de cubierta, instalación de cielo raso y nuevas luminarias en aulas: Se llevará a cabo el cambio de la cubierta en una del aula debido a su deterioro, con el objetivo de prevenir filtraciones y otros daños. Además, se instalará un nuevo cielo raso que mejorará las condiciones térmicas y acústicas del aula, y se colocarán nuevas luminarias para optimizar la iluminación y crear un ambiente más adecuado para las actividades académicas.

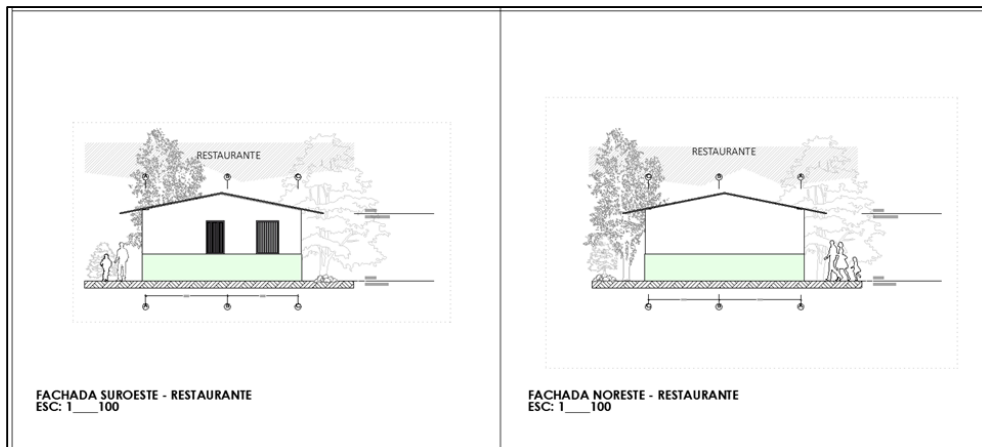
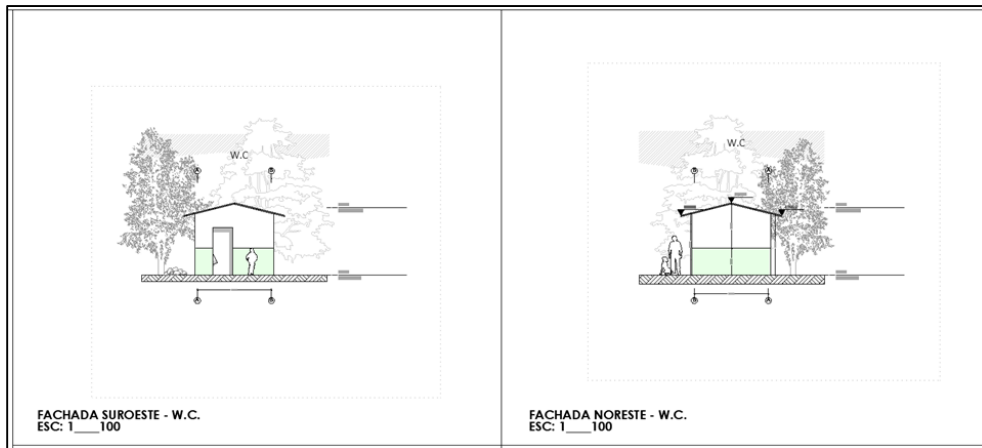
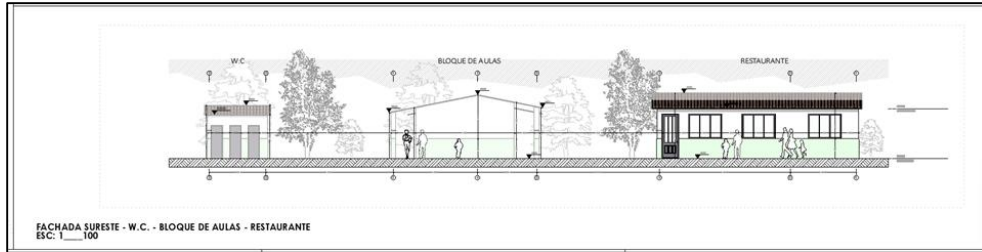
Mantenimiento de pintura en los baños (interna y externa): Los baños de la institución necesitan un mantenimiento de pintura tanto interna como externa. Esta intervención mejorará la apariencia y funcionalidad de las instalaciones sanitarias, protegiendo las paredes de la humedad y el desgaste. Al asegurar baños en condiciones adecuadas, se garantizará un ambiente más higiénico y seguro para los estudiantes y el personal.

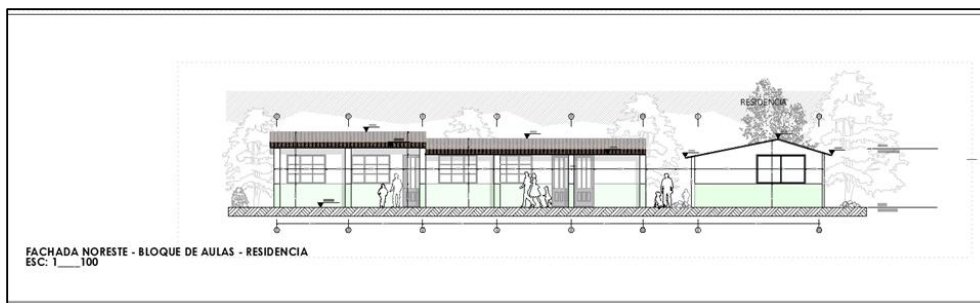
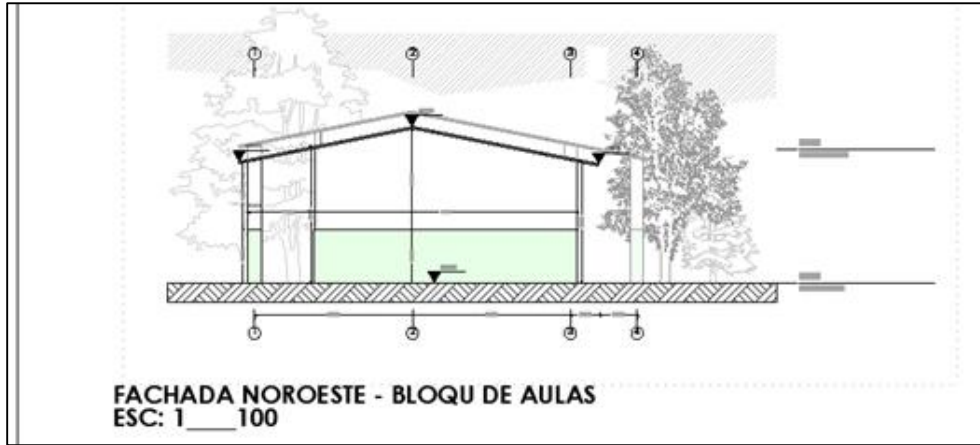
Pintura en el restaurante (áreas internas y externas): El restaurante de la institución requiere pintura en ambas áreas, internas y externas. Esta intervención renovará el aspecto del restaurante, mejorando tanto su apariencia como su durabilidad frente a factores climáticos y de uso. Un ambiente restaurado y atractivo contribuirá al bienestar de los estudiantes durante los tiempos de comida.

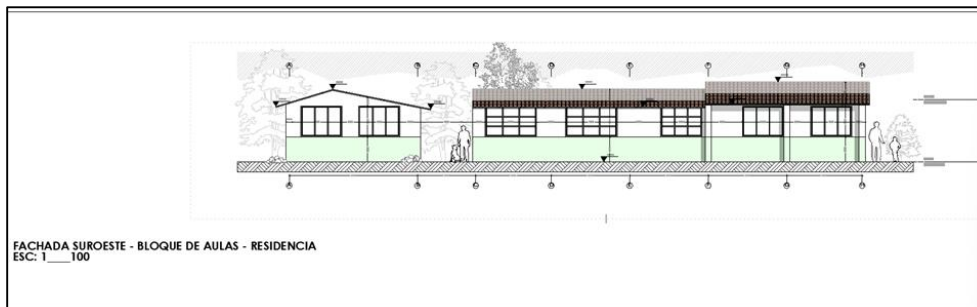
Pintura externa en la zona de residencia: La zona de residencia necesita un mantenimiento de pintura externa. La intervención incluye la limpieza, preparación de las superficies y aplicación de pintura nueva para preservar la estructura y mejorar su apariencia. Esta acción asegurará que la zona de residencia esté en condiciones óptimas para ofrecer un espacio confortable y seguro a quienes lo utilicen.

Levantamiento Arquitectónico









Recomendaciones De Las Áreas Que Requieren Mantenimiento

Debido a la limitación de recursos, no es posible atender todas las necesidades de la sede en este momento. Sin embargo, se deja constancia de los problemas identificados, tal como se evidencia en el registro fotográfico. Entre los principales se encuentran:

Construcción de un aula nueva: Se recomienda la construcción de un aula nueva ya que una de las estructuras actuales presenta fallos estructurales importantes y no cumple con las condiciones óptimas para la prestación del servicio educativo. La nueva construcción garantizará un espacio seguro y funcional, con características modernas que aseguren un entorno adecuado para el aprendizaje y la seguridad de los estudiantes.

6.2. Chámeza

Reseña Histórica

Chameza es un municipio del departamento de Casanare, Colombia, fundado en 1850. Su historia se remonta a la época precolombina, cuando el territorio era habitado por comunidades indígenas de la familia lingüística caribe. Con la llegada de los colonizadores españoles en el siglo XVI, la región sufrió importantes transformaciones, siendo la ganadería la principal actividad económica que comenzó a desarrollarse.

La fundación oficial de Chameza se dio en 1850, cuando colonos provenientes de otras regiones del país empezaron a asentarse en el territorio, dedicándose principalmente a la ganadería y agricultura. Durante el siglo XIX y principios del XX, el municipio creció lentamente debido a la falta de infraestructuras y la dificultad de acceso.

A lo largo del siglo XX, Chameza experimentó un proceso de modernización, especialmente con la construcción de carreteras y la mejora de servicios básicos.

El descubrimiento y explotación de petróleo en la región a partir de la segunda mitad del siglo XX impulsó el desarrollo económico y la llegada de más habitantes, lo que contribuyó al crecimiento del municipio.

En la actualidad, Chameza sigue siendo una localidad predominantemente agrícola y ganadera, pero también se ha abierto al turismo, especialmente al ecoturismo, gracias a su entorno natural. La actividad petrolera continúa siendo un motor económico, aunque la región también enfrenta desafíos relacionados con el crecimiento poblacional y el impacto ambiental. Chameza conserva su identidad llanera y continúa desarrollándose con un enfoque en sus recursos naturales y el potencial turístico.

6.2.1. Institución Educativa José Antonio Galán

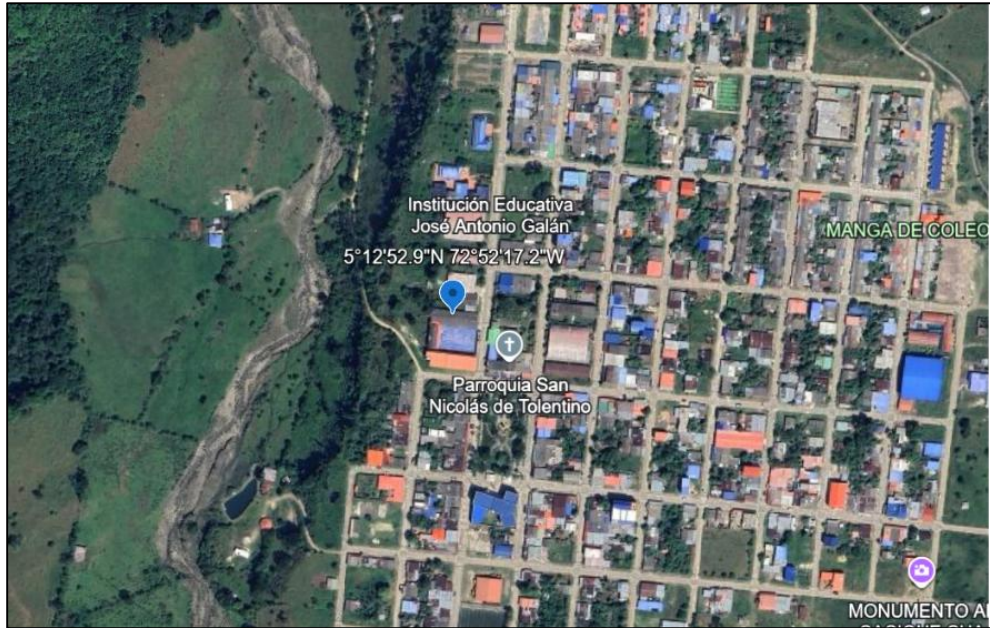
- **Localización**

Localización General

Se encuentra ubicado en la vertiente oriental de la cordillera de los Andes, en el Piedemonte llanero. Se encuentra a 1100 m de altitud, presentando temperaturas entre 18 y 20 °C. Se localiza a los 5°12'53"N latitud norte y 72°52'11"O de longitud este.



Localización Específica



Estado actual de la Infraestructura

Levantamiento Arquitectónico

